



**La cocina de una revista académica: sistematización del
trabajo editorial en *Sociales y Virtuales***

Lic. Carolina Abeledo

Correo electrónico: abeledocaro@gmail.com

Fecha de presentación del TIF: 4 de mayo de 2021

Fecha de defensa y aprobación del TIF: 8 de julio de 2021

Especialización en Edición

Facultad de Periodismo y Comunicación Social

Universidad Nacional de La Plata

Director de TIF

Dr. Daniel Badenes

Resumen

El presente trabajo consiste en la sistematización de la experiencia de la revista digital *Sociales y Virtuales* del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), con foco en los distintos aspectos que hacen al trabajo editorial. En primer lugar, se objetivó la práctica para, luego, analizarla desde un sólido marco teórico. El rol del/la editor/a y las etapas que conforman el proceso editorial (preedición, macroedición, microedición, diseño de maqueta y armado, y corrección de pruebas) vertebran el análisis, y se suman reflexiones en torno a temas clave como la indización, el lenguaje inclusivo y las redes sociales, con el objetivo de aportar también a los debates actuales dentro del campo de la edición.

Palabras clave: comunicación, edición técnica, corrección de estilo, revista académica, sistematización.

ÍNDICE

I	
Descripción de la propuesta.....	4
Objetivo general.....	4
Objetivos específicos.....	4
II	
Metodología.....	5
Sobre el proceso de sistematización.....	6
III	
Descripción del espacio de la práctica.....	9
Orígenes de la revista y formación de las secciones.....	11
Identidad gráfica de <i>SyV</i>	14
UNQ, pionera en materia de educación no presencial en América Latina.....	19
IV	
Perspectivas conceptuales. Marco general.....	21
Edición técnica.....	23
Etapas del proceso editorial.....	25
Normalización del texto académico.....	30
V	
Documentación y análisis de la práctica.....	32
VI	
Proyecciones y asignaturas pendientes.....	54
Indización.....	54
Lenguaje inclusivo.....	58
Redes sociales.....	61
VII	
Consideraciones finales.....	63
Estrategia de comunicación de los aprendizajes.....	63
Referencias bibliográficas	65

Descripción de la propuesta

El presente trabajo consiste en sistematizar la experiencia editorial de la revista digital *Sociales y Virtuales* del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), en la que me desempeñé como coordinadora de manera sostenida desde la creación de la revista en 2014 hasta la actualidad. La propuesta, entonces, es partir de la práctica comunicacional en edición concreta para reflexionar sobre ella, analizarla y dar cuenta de los aprendizajes construidos en estos años dentro del campo.

Objetivo general

Sistematizar la experiencia de la revista digital *Sociales y Virtuales* del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), con foco en los distintos aspectos que hacen al trabajo editorial.

Objetivos específicos

- 1) Objetivar la práctica en edición de la revista *Sociales y Virtuales* de la UNQ.
- 2) Analizar la experiencia desde un sólido marco teórico que recupere los principales debates que se dan en el campo de la edición.
- 3) Reflexionar sobre la práctica editorial.
- 4) Relacionar las definiciones teóricas acerca del rol del/la editor/a y del proceso de edición con lo que efectivamente sucede en la práctica.
- 5) Dar cuenta de los principales desafíos que se presentaron a lo largo de los años en el desarrollo de la revista, así como de los aprendizajes construidos.
- 6) Aportar, con la sistematización de esta práctica editorial, a los debates actuales dentro del campo de la edición.

Metodología

En concordancia con los objetivos planteados y el objeto de estudio, para la realización del TIF decidí utilizar la estrategia cualitativa. Como sostienen Marisol Cammertoni, Ayelén Sidun y Rossana Viñas (s. f.):

La metodología cualitativa busca producir sentidos históricos, políticos y culturales significativos para alguien en un tiempo y lugar determinados. Según Orozco Gómez, en su libro, *La investigación en comunicación desde la perspectiva cualitativa (1997)*, define la perspectiva cualitativa como un proceso de indagación y exploración de un objeto al cual el investigador accede a través de sucesivas interpretaciones con la ayuda de instrumentos y técnicas, que le permitan involucrarse con el objeto para interpretarlo de la manera más integral posible (p. 1).

Metodología cualitativa
<ul style="list-style-type: none"> - Consiste en interpretar, describir y analizar. - Aborda microprocesos para llegar a resultados. - Asocia elementos. - Utiliza categorías para llegar a lo distintivo: se busca comprobar, verificar una serie de repeticiones para llegar a eso distintivo.

Cuadro adaptado de Cammertoni, Sidun y Viñas (s. f., p. 3).

En relación con las características propias de un trabajo de reflexión de prácticas, que parte de un caso concreto, en este caso la experiencia editorial de la revista digital *Sociales y Virtuales* del Departamento de Ciencias Sociales de la UNQ, la metodología cualitativa —con su impronta de descripción, análisis e interpretación— resultó la más pertinente.

Para cumplir con los objetivos planteados para el TIF, entonces, recurrí a un conjunto de herramientas y técnicas propias de este tipo de metodología: estudio de caso, análisis de contenido y entrevistas.

*Estudio de caso: —se parte de un objeto complejo considerado como un todo en su contexto, y se basa en la comprensión integral de dicho objeto en contexto, a partir de una

descripción y un análisis muy detallados” (Cammertoni, Sidun y Viñas, s. f., p. 6). Así, en el presente TIF se ofrece una descripción minuciosa del trabajo editorial en *Sociales y Virtuales* y de las características de la revista en general, se pone en contexto la publicación dentro del ámbito académico y se realiza un análisis integral de la práctica comunicacional.

*Análisis de contenido: hace referencia a la lectura sistemática y detallada de la información recopilada y sistematizada para su análisis e interpretación.

*Entrevistas: para profundizar el análisis y favorecer la puesta en contexto, entrevisté a las profesoras Cecilia Elizondo¹ y Alejandra Rodríguez², quienes impulsaron en 2014 la creación de la revista y se desempeñaron como coordinadoras generales de la publicación hasta 2018. Actualmente, ambas integran el comité editorial.

Las preguntas realizadas fueron las siguientes:

- ¿Cómo surgió la idea de crear la revista? ¿Con qué objetivos o para cubrir qué necesidades es que decidieron impulsar, originariamente, esta iniciativa editorial y académica?
- ¿Tomaron como referencia algún antecedente de publicación o alguna experiencia similar? En ese caso, ¿cuál o cuáles?
- Con siete años de trayectoria de *Sociales y Virtuales*, ¿qué balance hacen del camino recorrido? Y ¿qué horizonte imaginan para la revista?

Sobre el proceso de sistematización

La propuesta metodológica de este TIF se estructura a partir de la sistematización de una práctica editorial concreta. En este marco, resulta pertinente desarrollar el concepto y preguntarnos ¿de qué hablamos cuando hablamos de sistematización?

¹ Licenciada en Educación (UNQ). Comunicadora Audiovisual (UNLP). Doctoranda en Artes (UNLP). Se especializa en los estudios sobre la educación y el cine. Es docente e investigadora del Centro de Estudios de Historia, Cultura y Memoria (CEHCM) en el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes y codirectora del proyecto de extensión Cronistas Barriales. Fue directora de la Licenciatura en Educación de la UNQ modalidad virtual desde 2010 hasta 2018. Actualmente, es la coordinadora de Gestión Académica del Departamento de Ciencias Sociales.

² Magíster en Sociología de la Cultura y Análisis Cultural (UNSaM) y profesora en Enseñanza Media y Superior en Historia (UBA). Cursa el Doctorado en Historia y Teoría de las Artes. Dirige el Diploma de Posgrado en Historia Pública y Divulgación Social de la Historia (UNQ). Es docente regular e investigadora del Centro Historia Cultura y Memoria de la Universidad Nacional de Quilmes. Se especializa en el campo del cine y la historia. Fue directora de la Licenciatura de Ciencias Sociales y Humanidades de la UNQ modalidad virtual desde 2010 hasta 2018.

Como plantea Mercedes Gagneten (1987), “sistematización es reproducir conceptualmente la práctica. Esto supone aprender a pensar desde el hacer” (p. 39). Se parte de la premisa de que abordar reflexivamente la experiencia es un modo de construir conocimiento. Entonces, de lo que se trata es de convertir el saber que se desprende de la experiencia, a través de su problematización, en un saber crítico, más profundo. Al respecto, Oscar Jara (2018) señala que

[...] para lograrlo, debemos generar un distanciamiento de la experiencia, que permita trascender la pura reacción inmediata frente a lo que vivimos, vemos, sentimos y pensamos. Así objetivamos nuestra experiencia y al hacerlo, vamos encontrando sus vínculos con otras prácticas sociales de las que ella forma parte. La sistematización de experiencias permite ligar la reflexión que emerge de lo que vivimos con otras aproximaciones teóricas, para poder comprender, más allá de la pura descripción o inmediatez, lo que estamos viviendo (p. 57).

Según el autor, hay un consenso generalizado en torno a cuáles son las características esenciales de todo proceso de sistematización:

- Es un proceso de reflexión individual y colectivo.
- En torno a una práctica realizada o vivida.
- Que realiza una reconstrucción ordenada de lo ocurrido en ella.
- Que provoca una mirada crítica sobre la experiencia.
- Que produce nuevos conocimientos. (p. 59)

Este último punto es central. La sistematización de una práctica no se limita a la mera descripción, sino muy por el contrario su valor radica en que tiene un potencial transformador. Tal como indica Jara (2018):

[La sistematización] produce un conocimiento que potencia la propia práctica con un sentido transformador. Se trata de una mirada a la experiencia vivida pero no para quedarse en el pasado, sino para proyectarse hacia el futuro. Es una producción de conocimiento para la acción transformadora, que es posible en la medida que comprendemos mejor el entramado de relaciones que explican nuestro quehacer. Al poder identificar los factores que las dificultan o facilitan, así como las principales fuerzas en tensión, los protagonistas de las prácticas obtenemos nuevas o mejores pistas de cómo y dónde enfatizar para producir cambios, superar resistencias, generar sinergias, enfrentar otras propuestas y tendencias y, así, proyectar nuevos horizontes de más largo alcance o de más amplia perspectiva. En ese sentido, potencia

nuestras capacidades y responsabilidades como personas, como sujetos protagonistas de la historia que queremos edificar (p. 63).

Por último, interesa también retomar la propuesta general de método en cinco tiempos que plantea el autor (2018, p. 135) para la sistematización de experiencias, que sirvió de orientación en el presente TIF y que se sintetiza en el siguiente cuadro.

Método en cinco tiempos	
El punto de partida: la experiencia	Es necesario haber participado en ella y contar con registros.
Formular un plan de sistematización	Consiste en delimitar el objeto que se quiere sistematizar, definir objetivos, plantear aspectos centrales por desarrollar, la metodología que se utilizará y los tiempos de trabajo.
La recuperación del proceso vivido	Tiene que ver con reconstruir la historia de la experiencia o práctica, ordenar la información y clasificarla.
Las reflexiones de fondo	Se refiere a los procesos de análisis, síntesis e interrelaciones; interpretación crítica; identificación de aprendizajes.
Los puntos de llegada	Conclusiones, recomendaciones y propuestas. Además, implica definir una estrategia para comunicar los aprendizajes y las proyecciones.

Cuadro de elaboración propia a partir del texto original del autor (Jara, 2018, p. 135).

Esta propuesta metodológica otorgó una base sólida para llevar adelante el proceso de sistematización y plasmarlo en un documento final, como el que se aquí se presenta, que reúne lo primordial de los aprendizajes construidos.

Descripción del espacio de la práctica

Sociales y Virtuales (SyV) es una iniciativa académica creada en 2014 por las direcciones de la Licenciatura en Educación y la de Ciencias Sociales y Humanidades, ambas carreras de la modalidad virtual de la Universidad Nacional de Quilmes. Surgió ante la necesidad de contar con un medio de difusión de las producciones académicas de los/as estudiantes y graduados/as recientes de las carreras de ciencias sociales de la modalidad a distancia. Tiene una frecuencia anual y se publica en el sitio web www.socialesyvirtuales.web.unq.edu.ar Está registrada con el ISSN 2362-6321 (del inglés International Standard Serial Number, cuya traducción es Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas).

La revista parte de la convicción de que el conocimiento debe circular, dialogar, abrirse, nutrirse de otras disciplinas, es decir, ponerse en riesgo, trascender el espacio áulico. En *SyV* los estudiantes encuentran un lugar donde compartir algo de lo aprendido, investigado o debatido en el marco de las diferentes materias; un espacio para ensayar preguntas e ideas en torno a lecturas y debates sociales.

Si bien está destinada fundamentalmente a los estudiantes de grado de las carreras de ciencias sociales de la modalidad virtual de la UNQ, la revista también es entendida como medio para difundir avances de investigación de estudiantes de posgrado en lo referido al campo de la cultura, la sociedad y la educación; y la convocatoria para publicar trabajos se hace extensiva a las carreras de modalidad presencial. Al respecto, Alejandra Rodríguez contó que:

La revista *Sociales y Virtuales* se instaló en la universidad en el horizonte de los estudiantes de grado y de hecho también de los de posgrado, quienes suelen referenciar este espacio como un buen lugar para publicar. Esto es algo que no habíamos pensado en un principio, pero que fue ocurriendo con más asiduidad a medida que la revista se conocía, lo que obligó al comité editorial a decidir y dosificar esas contribuciones o a devolverlas con sugerencias respecto de otros espacios posibles de publicación³. Tampoco habiéríamos pensado la enorme cantidad de contribuciones que nos llegan de estudiantes de grado de carreras presenciales.

³ En efecto, cuando recibimos producciones de posgrado muy avanzadas, usualmente, las derivamos a la revista *Divulgatio* de la Secretaría de Posgrado de la UNQ (<http://revistadivulgatio.web.unq.edu.ar/>).

A lo largo de estos años *SyV* tuvo un notable desarrollo desde las cuatro secciones del número original: “Artículos”, “Investigación”, “Testimonios” y “Agenda”, hasta las seis del séptimo: “Artículos”, “Dossier”, “Microrrelatos”, “Debates”, “Pódcast” y “Archivo”. En este sentido, una de las principales novedades de los últimos números fue la incorporación de piezas de audio con las voces de diferentes actores de la comunidad universitaria y análisis sobre temas de interés en el ámbito de la educación, la historia, la cultura, la literatura y la sociedad. De este modo, *Sociales y Virtuales* no solo se lee, sino que también se escucha.

Otra característica fundamental de *SyV* es la gran importancia que la revista le otorga a las ilustraciones. En cada uno de los números publicados se puede disfrutar de una amplia variedad de obras, dibujos, pinturas, fotografías, etcétera, que acompañan a los textos, interpelan a los/as lectores/as y potencian los sentidos. Sobre este punto, Rodríguez y Elizondo explicaron que

A.R.: Al momento de concebir la revista, sabíamos que si la intención era hacer circular el conocimiento, este debía ser pensado desde las formas también; no queríamos un formato aburrido, sino uno que invitase a la lectura y a la reflexión. Un contenido interesante debía estar entramado con una propuesta estética atractiva.

C.E.: Exacto. Desde un inicio teníamos claro que la revista sería digital, entonces, lo que hicimos fue revisar algunas revistas en circulación para ver sobre todo la propuesta estética, la forma, el ordenamiento de los contenidos, ya que no teníamos experiencia en edición de revistas digitales. Recuerdo que *Anfibia*⁴, por ser lectoras de esa publicación, fue una de las relevadas.

A su vez, es importante mencionar que la revista establece lazos con otros espacios académicos de similares características en términos editoriales y temáticos. Así, revistas de posgrado, de la modalidad presencial, de graduados, incluso de otras universidades, conforman una red de difusión del conocimiento sumamente valiosa.

⁴ *Anfibia* (<http://revistaanfibia.com/>) es una revista digital de crónicas, ensayos y relatos de no ficción creada en 2012 por la Universidad Nacional de San Martín, en el marco del programa “Ectura Mundi”. Es una iniciativa que establece puentes entre la academia y el periodismo con el objetivo de promover nuevas lecturas acerca de lo contemporáneo. Se caracteriza también por incluir ilustraciones y fotografías que refuerzan y potencian la construcción de sentido. Tal como relató Cecilia Elizondo, *Anfibia* fue fuente de inspiración para *Sociales y Virtuales*. En efecto, es posible establecer puntos de contacto entre ambas revistas con respecto al formato y el diseño visual. Además, en ambos casos se trata de proyectos vinculados con el ámbito académico.

En términos estructurales, *SyV* cuenta con una coordinación general, a cargo de los/as directores/as de las carreras de Educación y de Ciencias Sociales y Humanidades de la UNQ⁵ modalidad a distancia; y una coordinación editorial, rol para el que me convocaron en 2014 y vengo desarrollando de manera sostenida desde entonces. Luego, hay un comité editorial y académico integrado por un promedio de diez docentes e investigadores/as de la universidad. A este esquema se suma el comité de referato, conformado por más de treinta docentes e investigadores/as que se ocupan de evaluar los artículos que se reciben en cada convocatoria. El equipo se completa con los diseñadores. Además, participan de cada número artistas, autores/as, colaboradores/as, estudiantes de grado y de posgrado, extensionistas, lo que pone en evidencia el espíritu central de *Sociales y Virtuales*: que es un proyecto colectivo.

Específicamente, en mi rol de coordinadora editorial de *SyV* desarrollo una gran cantidad de tareas, entre las que se destacan el armado del cronograma de trabajo, la elaboración de las convocatorias para publicar en la revista, la recepción de los artículos, el contacto con los/as autores/as y el seguimiento de los casos, la sistematización de todo el material recibido en las convocatorias, el contacto con los/as evaluadores/as, la notificación de aceptación o rechazo de los trabajos, la corrección de estilo de los artículos seleccionados para publicar, el intercambio con los/as autores/as, el diálogo con el equipo de diseño, la asignación de las ilustraciones, entre otras. A su vez, mi rol funciona como nexo entre los/as coordinadores/as generales de la revista y el resto de los integrantes, colaboradores/as y participantes del proyecto.

Orígenes de la revista y formación de las secciones

Desde un inicio, *SyV* fue pensada como un espacio de socialización de las producciones académicas de los/as estudiantes y graduados/as recientes de las carreras de ciencias sociales de la modalidad virtual de la UNQ.

Acerca de cómo se ideó la revista, Cecilia Elizondo señaló que

La revista surgió por dos motivos. En primer lugar, porque encontramos un área de vacancia, una falta de espacios para que les estudiantes pudieran publicar sus primeros trabajos, ensayos, escritos o experiencias de investigación. Los espacios editoriales, incluso la idea de publicar,

5 De 2014 a 2018 las coordinadoras generales fueron Mag. Alejandra Rodríguez y Lic. Cecilia Elizondo y de 2019 hasta la actualidad: Dr. Guillermo Santos y Mag. Cecilia Touris.

parecen estar siempre destinados a expertos, académicos o graduados con trayectoria... rara vez se encuentran espacios que les den lugar a estudiantes de grado interesados en comunicar sus reflexiones, análisis, ensayos o reseñas. Y convengamos que gran parte de la tarea de los estudiantes de ciencias sociales consiste en producir trabajos escritos. La pregunta, entonces, fue: ¿a dónde va eso que los estudiantes producen?

Por otro lado, y en vinculación con lo anterior, el origen de la propuesta tuvo que ver con pensar que la revista pudiera poner en primer plano la publicación de trabajos producidos en el marco de las materias, con el objetivo de incentivar a que los docentes incorporaran en sus estrategias de evaluación la realización de “un trabajo publicable”. Por lo tanto, la propuesta empezó a involucrar a docentes que acompañaban en todo el proceso de escritura a sus estudiantes y que, a su vez, los estaban evaluando.

En esta línea, Alejandra Rodríguez agregó:

Concebimos que el aprendizaje no puede terminar en rendir un examen, sino en producir algo nuevo, una mirada, una reflexión particular, una sistematización de un tema y que eso debe ser compartido... por eso, nos gustó la idea de crear un espacio donde ese intercambio fuera posible. Además, teníamos la preocupación de visibilizar institucionalmente a los estudiantes virtuales, así como a aquello que producían; todo eso existía, pero no lo veíamos en los pasillos de la UNQ. Creo que la revista fue un paso importante en ambos sentidos.

En este marco, la primera sección que se definió fue la de “Artículos”, que se puede caracterizar como la columna vertebral del proyecto. Allí se publican, por número, un promedio de diez artículos sobre diversas temáticas de interés. Ya han participado con sus textos setenta autores/as, en su mayoría estudiantes de las carreras de Educación y de Ciencias Sociales y Humanidades. Como la revista tiene una mirada amplia e inclusiva, aunque se priorizan los trabajos de la modalidad virtual, en la convocatoria se aceptan también producciones académicas de la modalidad presencial como, por ejemplo, de las carreras de Historia, Comunicación Social y Ciencias Sociales.

Sobre la importancia de esta sección y el trabajo que se lleva adelante con los/as autores/as, Elizondo y Rodríguez expresaron lo siguiente

C.E.: Vimos lo importante que es para un estudiante de grado la idea de “publicar”, todo lo que simbólicamente implica que una producción propia sea elegida, valorada, cuidada y compartida en un espacio digital. Eso, además, otorga a los estudiantes una confianza en sí mismos que es vital para que el recorrido en la universidad sea lo más provechoso posible.

A.R.: En este sentido, *SyV* nunca perdió ese carácter educativo, el norte que la guía es que sea un espacio educativo, de aprendizaje, por eso las devoluciones son muy cuidadas y hay un acompañamiento de parte de la coordinación editorial a los estudiantes-escritores.

Otra de las secciones es “Dossier”, que en cada entrega reúne un promedio de cuatro trabajos sobre algún tema de relevancia dentro del campo de las ciencias sociales, bajo la coordinación de un/a docente-investigador/a especializado/a⁶.

Luego, en “Debates” se invita a diferentes actores de la comunidad universitaria a reflexionar y aportar una mirada crítica sobre temas de la agenda pública, de la coyuntura sociopolítica del momento. A esta lista se suma “Pódcast”, una sección que aporta dinamismo y que permitió dar un salto de calidad en el producto global.

Estas son las secciones estables de la revista; además, por decisión editorial, se contempla la posibilidad de incorporar en cada número alguna/s nueva/s, según las necesidades que surjan y las inquietudes. De este modo, por ejemplo, en el séptimo número se lanzó una convocatoria de microrrelatos que tuvo una gran respuesta por parte de la comunidad universitaria, con más de cincuenta textos presentados, por lo que se optó por enmarcarlos en una sección específica.

Como indicó Alejandra Rodríguez, “a lo largo de los siete números que *Sociales y Virtuales* lleva publicados, la revista también se transformó y mutó algunas secciones, creo que eso habla de que está viva, abierta y atenta al contexto”.

En efecto, la revista es entendida como un proceso, no como un producto acabado. Por eso, si bien hay un conjunto de secciones fijas, que tienen que ver con la identidad de *SyV*

⁶ La sección se inauguró en el tercer número de *SyV* con dos dossier: uno sobre literatura argentina, coordinado por la profesora Roxana Ybañes (doctora en Letras y magíster en Análisis del Discurso [UBA]) y otro sobre filosofía, coordinado por el profesor Alejandro Adan (profesor de Filosofía [UNLP] y doctorando en Ciencias Sociales y Humanas [UNQ], especialista en docencia en entornos virtuales).

Luego, en el cuarto número se presentó un dossier con trabajos ligados al análisis ficcional audiovisual desde las ciencias sociales, con la coordinación del profesor Leonardo Murolo (doctor en Comunicación [UNLP] y director de la Licenciatura en Comunicación Social en la UNQ).

Por su parte, en la quinta edición de *SyV* el dossier giró en torno a la relación entre el cine y la historia, bajo la coordinación de la profesora Alejandra Rodríguez (historiadora [UBA], magíster en Sociología de la Cultura y Análisis Cultural [UNSaM] y doctoranda en Teoría e Historia de las Artes [UBA]).

En el sexto número, la profesora Silvia Ratto (doctora en Historia [UBA], investigadora independiente [Conicet] y docente de la UNQ) coordinó un dossier titulado “Visiones del pasado en la historia argentina. Del centenario a la dictadura militar de 1976”.

En tanto, en la séptima edición de *SyV* el dossier abordó el tema de la educación en tiempos de pandemia, con la coordinación de la profesora Mariela Carassai (doctora en Ciencias Sociales y Humanas [UNQ] y especialista en Educación con orientación en gestión educativa [UdeSA]).

y con aquello que los/as lectores/as esperan encontrar en cada número, también hay margen para innovar así como para quitar secciones que ya no funcionan y reemplazarlas por otras.

Por ejemplo, una de las secciones que se decidió suprimir, después de cinco números publicados, fue la de testimonios. Pensada como un espacio donde los/as graduados/as pudieran compartir recorridos, anhelos, temores e historias vinculadas tanto con su trayecto académico como con su inserción laboral, con el correr de los números el recurso se agotó.

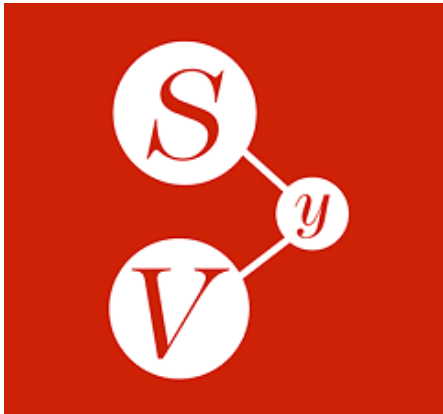
Cada número se completa con el editorial, texto escrito por los/as coordinadores/as generales de la revista. Además, en el sitio web está siempre vigente la convocatoria para presentar artículos (se aclara que la recepción de trabajos es continua, pero la evaluación se realiza en plazos específicos que se informan por los canales institucionales) y los lineamientos de normas para los/as autores/as.

Tras siete años de trayectoria, con un crecimiento sostenido y muchos desafíos por afrontar, imaginar un horizonte para *Sociales y Virtuales* es abrir un universo de posibilidades. Como expresó Cecilia Elizondo:

El horizonte es infinito, no sabemos cuánto más seguirá creciendo la revista o en qué se irá transformando, pero por cómo fue su origen ojalá que lleve siempre el sello de lo posible, del espacio amigable, de la confianza, del aprendizaje, del comunicar y compartir lo producido en soledad o con otros. *SyV* debe ser siempre un vehículo que posibilite, nunca que entorpezca el camino o frustre iniciativas. Eso también fue parte del inicio de este proyecto, pensar un espacio abierto y receptivo que permita ir siempre hacia adelante.

Identidad gráfica de *SyV*

A continuación, se presentan el isotipo de *SyV* (figura sintética que representa a la revista), el isologo (figura y nombre integrados), la portada del séptimo número (edición 2020) y el sumario correspondiente, tal como se visualiza en el sitio web www.socialesyvirtuales.web.unq.edu.ar



Isotipo



Isologo

Portada del séptimo número y sumario





Sumario *Sociales y Virtuales* Nro. 7



[Editorial](#)



[Convocatoria 2021](#)



Artículos



[La presencialidad educativa en disputa](#), por Gastón Leonel González y Georgina Guadalupe González



[A la caza de lo propio. De lecturas, tabúes y placeres en el ámbito escolar](#), por Cecilia Filgueira



[Disidencia sexual en reescrituras del Martín Fierro](#), por Florencia Rolli



[¿Como te ven, te tratan? Pensando las relaciones en el trabajo doméstico remunerado](#), por Rocío María Desimone



[Voces que denuncian: el rock argentino de posdictadura](#), por Julián Berenguel



[Ciudad para pocos: las políticas urbanas de la dictadura cívico-militar argentina en el AMBA \(1976-1983\)](#), por Oliver Davenport



[Una aproximación a la criminalización masiva de infractores menores en el control del narcotráfico en Argentina](#), por Pablo E. Navarro Urquiza





[El hombre no tan enfermo de Europa: la fortaleza diplomática del Imperio otomano en la primera mitad del siglo XIX \(1798-1841\)](#), por Roberto Rodríguez Flores





[Los caster de eSports: el nuevo perfil profesional del relato deportivo](#), por Nahuel Marcelo Olguin

Dossier


 [La evaluación en cuarentena. Reflexiones en un presente desconocido sobre un futuro incierto.](#) por *Ingrid Sverdlíck*

 [Aportes desde la historia de la educación: pensar históricamente para revisar el presente y proyectar un futuro. Reflexiones sobre lo escolar en contexto de pandemia.](#) por *Valeria Morras*


 [Pospandemia, educación y \(dis\)capacidad. ¿salir del aislamiento?.](#) por *Lelia Schewe* y *Andrea Verónica Pérez*


 [Hiperproductividad de la enseñanza en tiempos de COVID-19. ¿Qué espacios de reflexión quedarán luego de la pandemia?.](#) por *Griselda Leguizamón* y *Mariela Carassai*


Microrrelatos


 [A modo de introducción.](#) por *Denise Koziura*


 [Tardes vacías.](#) por *Alicia Fuentes*


 [Crisis.](#) por *Enzo Dante Canale*


 [Nada será como antes: crónica breve de una pandemia.](#) por *Isabel Granero*

 [Visto desde después...](#) por *Luisa Ripa*

 [Los ombligos.](#) por *Yanina Giglio*


 [Confinamientos.](#) por *Guillermo Alejandro Gómez*


 [Desabrida.](#) por *Malena Torres*

 [Claves.](#) por *Luciana Vidal*

 [Salir.](#) por *Ricardo Benítez*

Debates

 [El COVID-19 y el poder de la palabra](#), por Noemí M. Girbal-Blacha

 [No solo se trata de barbijos. Debatir el cuerpo urbano en tiempos y espacios de pandemia](#), por Cristina Carballo

Pódcast

 [Entrevista a Pablo Esteban, periodista de ciencia, divulgador y docente](#)

 [Entrevista a Sandra Goñi, viróloga, docente e investigadora](#)

Archivo

 [Sociales y virtuales Nro. 6](#)

 [Sociales y virtuales Nro. 5](#)

 [Sociales y virtuales Nro. 4](#)

 [Sociales y virtuales Nro. 3](#)

 [Sociales y virtuales Nro. 2](#)

 [Sociales y virtuales Nro. 1](#)

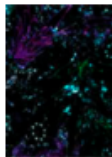
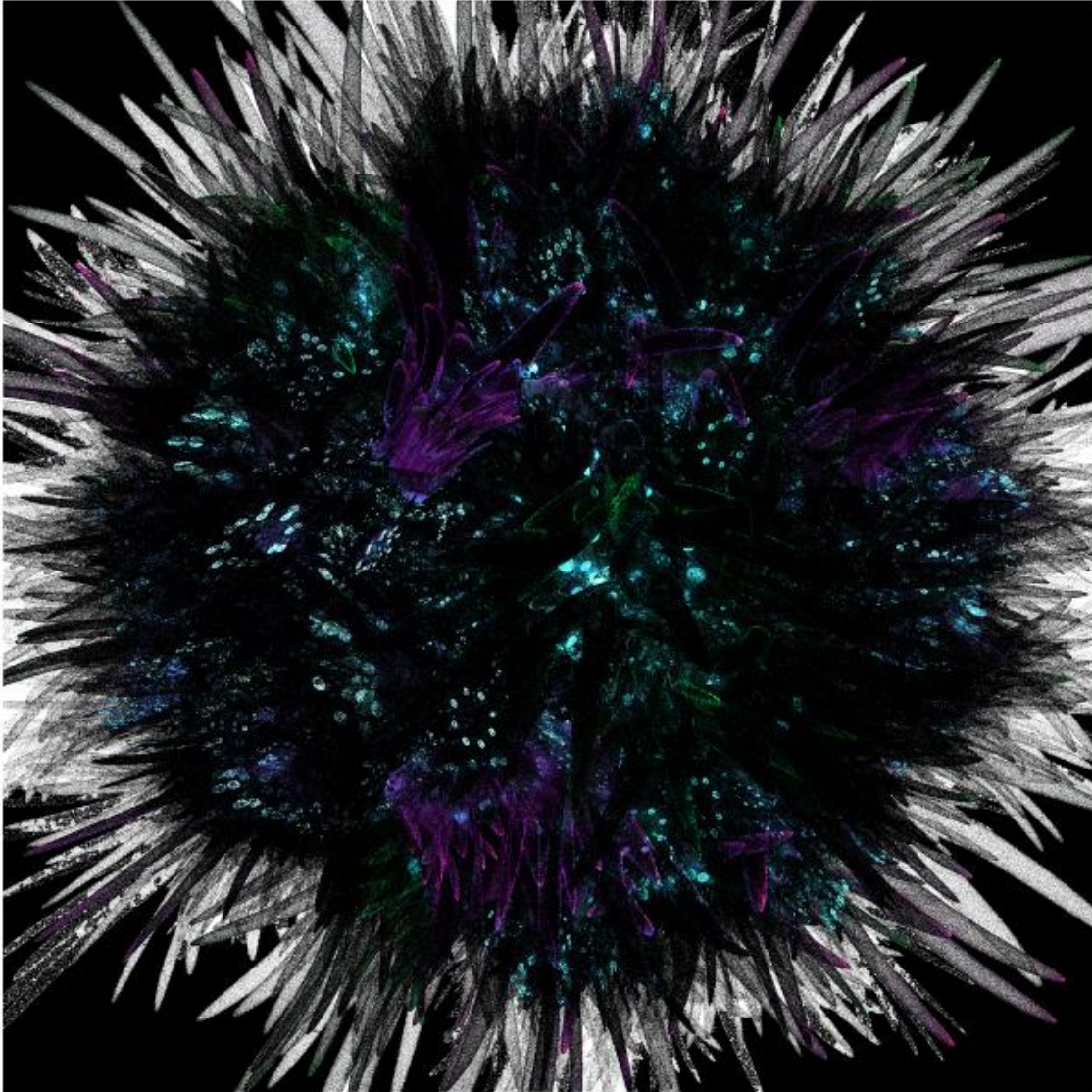


Ilustración de esta página: Barragán, D. (2020). Autorretrato #1. [Motor de render e ilustración digital]. En *Sociales y Virtuales* y Programa de Cultura (Coords.), exposición artística #YoMeQuedoEnCasa. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Clic en la imagen para visualizar la obra completa

Imagen de portada
Obra completa



Barragán, D. (2020). Autorretrato #1. [Motor de render e ilustración digital]. En *Sociales y Virtuales* y Programa de Cultura (Coords.), exposición artística #YoMeQuedoEnCasa. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

UNQ, pionera en materia de educación no presencial en América Latina

El hecho de que la revista se haya concebido como una publicación en línea no es arbitrario. Esto no solo se explica por el contexto general de expansión de la propia

Internet a todos los ámbitos de nuestra vida cotidiana, sino también y fundamentalmente porque la UNQ ha tenido un notable desarrollo en entornos virtuales en los últimos veinte años.

Creada en 1989 mediante la Ley N° 23.749 del Congreso de la Nación, la UNQ inauguró su primera aula virtual el 15 de marzo de 1999:

En 1999, esta Universidad Pública decidió aceptar el reto, ahí donde nadie avizoraba una oportunidad de crecimiento y necesidades insatisfechas de formación que podían abordarse y resolverse a través de Internet, donde ninguna institución pública y privada del país se había animado aún a asumir los desafíos que la Sociedad de la Información plantea a la Educación Superior. La Universidad Nacional de Quilmes, a través de su Programa Virtual, sentó las bases y edificó la primera Universidad Pública Virtual de Argentina y de América Latina (<http://virtual.unq.edu.ar/institucional/historia>)

En todos estos años, la modalidad a distancia de la UNQ se ha consolidado como una opción que eligen miles de personas para cursar sus carreras de grado y de posgrado. Actualmente, la UNQ ronda los 10 000 estudiantes de grado, provenientes de nuestro país y del extranjero. Ofrece once carreras de grado, más de treinta y cinco carreras de posgrado y brinda servicios de transferencia, capacitación y consultoría a diversas instituciones públicas y privadas del país. De los cerca de 6.500 estudiantes que conforman la matrícula de posgrado, la gran mayoría corresponde a la modalidad virtual. La revista *SyV* tuvo su génesis en el seno de dos carreras a distancia de la UNQ (la licenciatura en Educación y la de Ciencias Sociales y Humanidades), por lo que desde un inicio la posibilidad de realizar una publicación digital se presentó como la opción más conveniente. Para que esto fuera posible se hizo el nexo con el Departamento de Comunicación en Entornos Virtuales de la Secretaría de Educación Virtual de la UNQ, que de inmediato puso a disposición los recursos técnicos y el equipo de diseñadores para crear el sitio web de la revista y mantenerlo actualizado.

Perspectivas conceptuales. Marco general

En este apartado, definiré el marco teórico desde el que tomo posición y a partir del cual se desarrolla el andamiaje conceptual que da sustento al presente proyecto. Esto incluye definir el rol del editor y su tarea y delinear el concepto de revista académica, en el que se inscribe *Sociales y Virtuales*. También haré una breve referencia al impacto de las redes digitales en el ámbito de la creación de contenidos.

El presente proyecto editorial se posiciona dentro del campo de la comunicación y la cultura, esto quiere decir que entiende la práctica de la edición como parte de los procesos de construcción social de sentido; y reconoce, a su vez, que este es un campo atravesado por lo político (Rogovsky y Annuasi, s.f.).

En palabras de Adela Ruiz y Florencia Mendoza (2013), “la confluencia entre lo editorial y lo comunicacional se concibe como una articulación necesaria e imprescindible para impactar en las condiciones y en la calidad de la comunicación que se produce mediante las publicaciones impresas, cualquiera sea el género editorial” (p. 13).

Entonces, pensar la tarea editorial desde la comunicación implica pensar en una intervención político-cultural. Como sostienen Castro y Piccolini (2007), “no parece necesario defender el valor cultural de las publicaciones técnicas, no solo por lo que podríamos denominar su contenido explícito sino también por su incidencia en prácticas sociales” (p. 82).

Siguiendo esta línea, resulta pertinente recuperar la siguiente definición acerca de la figura del editor: “El editor es un comunicador que debe tener competencias específicas en lectura y escritura y debe estar formado desde la comunicación misma” (Rogovsky, 2016, p.17).

El/la editor/a trabaja con la palabra como principal herramienta, está inmerso/a en la cultura escrita y es por definición un/a lector/a entrenado/a. En efecto, Patricia Piccolini (2002) sostiene que

[...] la tarea del editor es, centralmente, una tarea de lectura. Sobre ella se estructuran las otras tareas, más visibles: las que tienen que ver con la corrección, las organizativas —que suponen el trabajo conjunto con otros profesionales del libro en el seguimiento de la obra— y las propias de la relación con el autor o los autores (p.128).

Asimismo, su figura muchas veces se equipara con la del director de orquesta (Pimentel, 2007), puesto que gran parte de su trabajo consiste en coordinar un conjunto de actores y profesionales que intervienen en el proceso editorial, como autores, colaboradores y diseñadores.

En cuanto a la edición propiamente dicha, podríamos definirla como

[...] el proceso por el cual un manuscrito se transforma en una publicación. El trabajo editorial, por su parte, consiste en evaluar un material en su totalidad para ayudar a concretar la mejor publicación posible y, a la vez, optimizar los tiempos de trabajo (Arce, 2013, p.9).

Siguiendo los postulados de Ferré Pavia (2009), podríamos agregar que “editar es una tarea de creación de un producto global, en tanto que la publicación debe adquirir una entidad en ella misma y no como una yuxtaposición de contenidos” (p.26). Todo editor debe tener en mente esta premisa si desea garantizar la calidad del producto.

La tarea editorial en el presente proyecto se piensa aplicada a la revista académica. Para definir este último concepto resulta útil recuperar los aportes teóricos de Mariano Palamidessi y Roald Devetac (2007), quienes sostienen que en las comunidades académicas existen “diversas maneras de hacer circular, validar y legitimar el conocimiento especializado y la autoridad de sus productores” (p. 2), entre las que se hallan las publicaciones periódicas, los libros, los informes de investigación y las presentaciones en congresos:

Aunque con mayor peso y tradición en el dominio de las ciencias naturales, las publicaciones cumplen un papel importante en el intercambio de información en el ámbito de las ciencias sociales y, en particular, en la educación. Esto se debe en parte a que aventajan al libro en el carácter regular de su aparición y la reducción del lapso entre el momento de la producción intelectual y su difusión hacia los pares, las comunidades de referencia y las audiencias o públicos consumidores más amplios (pp. 2 y 3).

En los tiempos actuales de digitalización, convergencia tecnológica, hiperconexión y redes, se maximizan las posibilidades de llegar cada vez a más personas. Por eso, la apuesta por crear un producto en la web, en este caso una publicación académica en línea, es un modo de socializar el conocimiento, de abrirlo al mundo.

Como señala Luis Albornoz (2005):

[...] en modo alguno el cambio digital supone una revolución, sino que más bien se trata de una evolución, una línea de continuidad necesariamente contextualizada y determinada por las

grandes transformaciones experimentadas en el último cuarto de siglo por los sectores dedicados a la producción informativa, comunicacional y cultural (p. 320).

Este autor se refiere, entre otros temas, al impacto de las nuevas redes digitales en el ámbito de la creación. Así, según Albornoz (2005), “las tecnologías digitales posibilitan una disminución de los costes de producción de contenidos” (p. 324).

Los aportes realizados por este autor son clave para pensar el presente proyecto y, teniendo en cuenta este bagaje teórico, resulta posible apostar por lo digital, con la certeza de que el universo *online* tiene sus complejidades, pero ofrece también múltiples oportunidades de desarrollo.

Edición técnica

Para el presente proyecto resulta pertinente, ante todo, explicitar la distinción entre la edición literaria y la edición técnica. Según Piccolini (2012), mientras la primera trabaja a partir de un original de autor, que suele ser escritor o tener las competencias de escritura equivalentes, la segunda trabaja con proyectos editoriales, los autores no son escritores y los libros se dirigen a públicos específicos⁷.

A su vez, como advierten Pedelaborde y Ghea (2011), en cada uno de estos dos grandes registros hay divisiones:

[...] la edición literaria puede dividirse de acuerdo a los géneros (poesía y prosa, y dentro de esta última, habrá características distintivas si se trata de un género policial, fantástico, ciencia ficción, entre otras) y la edición de no ficción [conocida como edición técnica] varía en si se trata de libros académicos, comerciales, de textos escolares, entre otros (p. 1).

El trabajo del editor técnico, por lo tanto, recae sobre todos aquellos materiales que suelen ser incluidos en la categoría de no ficción. Adela Ruiz y Florencia Mendoza (2013) señalan que “esto supone que el campo de aplicación de los conocimientos y de las habilidades de estos profesionales se extiende a una amplia variedad de géneros editoriales” (p. 7).

En *Sociales y Virtuales* prima la edición técnica, entendida esta como “el proceso a partir de cual un original no ficcional se convierte en un producto editorial de calidad” (Mendoza y Ruiz, 2013, p. 1).

⁷ Si bien la autora habla específicamente de libros, el concepto aplica también a otros proyectos editoriales como revistas, que es el caso que nos ocupa, y por eso es pertinente retomarlo.

El campo de la edición técnica abarca ámbitos no editoriales como, por ejemplo, dependencias de gobierno, departamentos académicos de universidades (este es el caso de *SyV*), instituciones privadas u organizaciones del tercer sector, es decir, ámbitos cuya función primordial no es la edición, pero que publican diferentes tipos de materiales impresos o digitales (revistas, anuarios, memorias y balances, manuales, tesis, folletos institucionales, catálogos, etcétera).

De allí la necesidad, como advierte Piccolini (2002), de profesionalizar la edición técnica. Si se desea asegurar la calidad de los materiales elaborados, es fundamental comprender que las tareas básicas del proceso de edición requieren de profesionales con determinados saberes y competencias específicas.

La autora señala que “la edición técnica no es simplemente una réplica del proceso por el cual se generan los impresos literarios, sino que presenta algunos aspectos diferenciados” (p. 119).

En este sentido, hay que poner el foco en las características particulares que tienen los originales con los que se trabaja en este campo. Estas particularidades, retomando las definiciones de Piccolini (2002) que interesan para el presente TIF, pueden resumirse en los siguientes ejes:

- los autores de las publicaciones técnicas no son escritores;
- muchas publicaciones técnicas están escritas por equipos de autores;
- las publicaciones técnicas suelen contener un significativo volumen de información;
- en muchas publicaciones técnicas los originales se elaboran a pedido de los editores;
- en las publicaciones técnicas el orden de lectura puede no ser lineal.

El proceso editorial de la edición técnica supone características específicas en todas las etapas que conlleva su realización: preedición, macroedición, microedición, corrección, revisión de estilo, diseño y diagramación y, finalmente, corrección de pruebas. Adela Ruiz y Florencia Mendoza (2013) sostienen que “en este escenario, el rol del editor es vital en tanto garante del proceso comunicativo” (p. 2).

Al respecto, Piccolini (2002) puntualiza que

[...] el proceso de edición de los impresos técnicos presenta, con respecto a aquel por el que transitan los de carácter literario, diferencias tanto en la etapa de edición propiamente dicha como en la de preedición [...] y supone, también, un trabajo sustantivamente diferente con los autores de los textos y el equipo de diseño (p. 120-121).

Como queda en evidencia, si se aspira a publicar un material de calidad, es clave comprender que el trabajo profesional del editor es fundamental para concretar un producto global que responda a los objetivos comunicacionales planteados.

Etapas del proceso editorial

En este apartado profundizaré en las características que tiene cada una de las etapas que conforman el proceso editorial: preedición, edición macro, edición micro, diseño de maqueta y armado y, por último, corrección de pruebas. Como sostiene Piccolini (2002), estas etapas siguen un orden estricto y es fundamental la correcta ejecución (en tiempo y forma) de los trabajos que conllevan para evitar demoras innecesarias o trasladar problemas sin resolver de una etapa a otra.

Las autoras Pedelaborde y Ghea (2011) señalan que la **preedición** es el momento anterior al proceso de edición propiamente dicho (es decir, macroedición y microedición). En esta instancia, es fundamental saber con qué tipo de publicación (literaria o no literaria) se trabajará para asegurar un tratamiento editorial adecuado. Las producciones no ficcionales, como vimos anteriormente, tienen una gran variedad temática y requieren de lo que se denomina edición técnica.

La modalidad de trabajo en esta etapa consiste en reuniones entre los directores de la publicación y los coordinadores. En ese momento se establece un cronograma de trabajo y un plan editorial que contempla: la finalidad de la publicación, la caracterización de los destinatarios y la estructura global, entre otros ejes (Arce, 2013).

Además, en la preedición se definen las pautas de presentación de los materiales, esto es muy importante no solo porque permite unificar criterios y normalizar los textos, sino que también ayuda a evitar pérdidas de tiempo en la etapa posterior de corrección de estilo. En algunas publicaciones, incluso, estas pautas adquieren la forma de un manual de estilo.

Entonces, entre las principales tareas propias de esta instancia del proceso editorial podríamos mencionar la elaboración de un plan editorial, el armado de un cronograma de trabajo y la confección de pautas que guíen el trabajo de autores y colaboradores.

El hecho de pautar con antelación plazos específicos no significa que no puedan surgir imprevistos que obliguen a realizar ajustes. En este sentido, Pedelaborde y Ghea (2011) afirman que “un buen editor deberá tener capacidad de adaptarse a los cambios y a los problemas que pueden ocurrir durante el proceso, que lo obligarán a tomar decisiones muchas veces sin demasiado margen de tiempo” (p. 5).

Siguen dos momentos clave del proceso editorial: en primer lugar, la **macroedición** y, en segundo, la **microedición**. Ruiz y Mendoza (2013) indican que

Si bien en un proceso ideal de edición, cada una de estas instancias debería ser resuelta por diferentes profesionales, la responsabilidad última recae sobre el editor, que es quien interviene en los principales procesos que conlleva la edición de un original y quien atiende, en cada etapa, a diferentes tipos de dificultades (p. 9).

Para encarar estas instancias es importante recuperar la distinción que realiza la editora estadounidense Judith Tarutz, quien define al editor como un “primer lector”, en oposición a “segundo autor”, afirmación que, en palabras de Piccolini (2002), “ilumina lo que hay más de propio e indelegable en la tarea de editar” (p. 128).

En la etapa de **macroedición** se hace una primera lectura global del original, lo que permite definir la complejidad de las etapas que siguen. “Esta tarea consta de una premisa que es ir de lo general a lo particular o específico” (Arce, 2013, p. 16).

En el caso de la edición técnica, y tomando como guía la definición de *macroediting* aportada por el *Dudario para editores* (2015), en esta etapa del proceso editorial el foco está puesto en asegurar:

- el rigor científico-técnico de los contenidos;
- el balance general entre las diversas estructuras que componen los textos;
- el cumplimiento de las pautas generales de extensión predeterminadas para cada sección;
- el respeto por las cuestiones generales del estilo;
- el ajuste global de los originales a los formatos establecidos por el comité editorial;
- la uniformidad del tono discursivo;
- la integración con los otros textos que compondrán la publicación;

- la verificación de la correspondencia del manuscrito evaluado con la imagen, los lineamientos temáticos, la política editorial y los intereses de la publicación;
- el grado de originalidad o novedad que presenten los contenidos. (*Dudario para editores*, 2015, pp. 28 y 29)

En esta instancia el editor puede hacer comentarios o consultas a fin de pulir algunos aspectos de la superestructura del original y el autor tendrá tiempo de responder estas dudas y hacer los ajustes solicitados. Resueltas estas cuestiones generales, los editores darán comienzo a la etapa de microedición propiamente dicha, en donde el intercambio con los autores es primordial.

El *Dudario para editores* (2015) ofrece una definición muy precisa de **microediting**:

Trabajo minucioso que centra la atención en el nivel de las microestructuras del texto, con el objeto de lograr ajustes en las dimensiones notacional/léxica, morfológica, sintáctica y semántica, así como en los aspectos pragmáticos que hacen al tipo y la modalidad comunicativa que cada texto promueve, la perspectiva que asumió el autor y el modo de relación que propone a los destinatarios de la publicación (pp. 30-31).

Aplicado a la edición técnica, el trabajo consiste en verificar y corregir en profundidad el original, atendiendo a los siguientes aspectos:

- la corrección en todos los sistemas que componen la ortografía;
- la congruencia en el titulado y el subtulado, las estructuras en paralelo y el uso de la tipografía;
- la consistencia en las enumeraciones;
- la verificación de la terminología;
- la corrección y la apropiación de las elecciones morfosintácticas;
- la apropiada estructuración lógica, es decir, que la secuenciación de la exposición sea coherente;
- la adecuación de los contenidos expuestos en cada texto a los conocimientos previos de la audiencia;
- el adecuado desarrollo de las ideas, medido en cantidad, calidad y relevancia de la información presentada;
- la adecuación en todas las dimensiones del texto a las pautas de estilo instauradas por la publicación;

- el control exhaustivo de la corrección y la precisión de los datos presentados; la verificación de la correspondencia de las características gráficas entre cada texto que compone una misma publicación y entre los diferentes números que integran la serie;
- el control de la calidad y la pertinencia del material icónico (fotografías, ilustraciones, tablas, íconos) y su adecuada relación con cada texto. (*Dudario para editores*, 2015, p. 31)

Hablar de microedición es hablar de corrección de estilo, es decir, se hace referencia al proceso de revisión de un original con el fin de intervenir en los diferentes niveles de la composición textual. No es lo mismo que la denominada corrección de concepto. Esta última opera sobre el plano del contenido y, en el caso de las revistas académicas, siempre es realizada por “pares”, es decir, por evaluadores especialistas en el tema. La corrección de estilo, en cambio, abarca los otros niveles de la revisión: ortotipográfico, gramatical y léxico, además de lingüístico y semántico (*Dudario para editores*, 2015); y es una tarea que lleva adelante, idealmente, un corrector de estilo, aunque muchas veces la figura del corrector aparece fusionada con la del editor. No obstante, es necesario aclarar que se trata de una labor que requiere

no solo de conocimientos técnicos, sino de saberes, *i.e.* competencias enciclopédicas, gramaticales y textuales, cuya aplicación exagerada o inadecuada puede, sin embargo, corromper desde los cimientos la especificidad de su tarea en tanto involucra, paradójicamente, dos grandes peligros: la sobrecorrección⁸ y la ultracorrección⁹ (García Negroni y Estrada, 2006, p. 1).

Cabe aclarar que cuando se habla de *estilo* en la corrección de estilo no se refiere al estilo literario o del autor, sino al estilo editorial. El trabajo de *microediting* debe ser minucioso, responsable y a consciencia para garantizar la calidad de los textos y el cumplimiento de las etapas del proceso editorial sin mayores problemas.

Aquí es pertinente recuperar un interrogante que plantea con precisión Paula Pérez Alonso (2002) en su texto *El otro editor: ¿hasta dónde llega el editor?* Responde: “Llega hasta donde le permita el autor. Nunca es conveniente forzar, insistir demasiado. Es

8 La sobrecorrección ocurre cuando, en lugar de mejorar los aspectos del texto que se apartan de la normativa canónica, el corrector hace prevalecer sus preferencias estilísticas y personales (García Negroni y Estrada, 2006).

9 La ultracorrección consiste en corregir lo correcto. “El trabajo de la corrección se apoya en la norma, es decir que la adecuada discriminación entre los usos correctos y los incorrectos es de vital importancia para el *buencorregir*” (García Negroni y Estrada, 2006, p. 37).

necesario que el autor esté tan convencido como el editor de que las sugerencias mejorarán el texto” (p. 71).

La relación autor/editor suele caracterizarse como una relación tensa, por eso es clave que todas las modificaciones y correcciones que realiza el editor estén debidamente justificadas. Asimismo, siempre es aconsejable moverse en el terreno de las sugerencias y no en el de las imposiciones. En las sugerencias, como apunta Pérez Alonso (2002), debe haber precisión, meticulosidad y suavidad. La autora habla de la paradoja que encierra el rol del editor, ya que al mismo tiempo que los cambios que propone deben mejorar el original, su trabajo debe permanecer invisible. De todos modos, no hay que perder de vista que –siempre la palabra final la tiene el autor que es quien conoce mejor el texto. En definitiva, y nadie lo pone en duda, es su texto” (Pérez Alonso, 2002, p. 73).

Se llega, así, a la etapa de **diagramación** que, genéricamente, es la confección, mediante un programa de armado de páginas, del prototipo de la publicación. Como explica Piccolini (2012), en la puesta en página se vuelca el original ya corregido en la maqueta y el trabajo incluye varias pruebas. Esta tarea está a cargo de un diseñador, que se mantiene siempre en comunicación con el editor para el seguimiento del proceso.

La **corrección de pruebas**, finalmente, permite tener una versión casi definitiva de la publicación (Arce, 2013). Piccolini (2012) advierte que –si la corrección de estilo ha sido bien realizada, en la corrección de pruebas solo se necesitará corregir la información adicional aportada por el diseño: cortes de palabras, blancos entre títulos y textos, viudas y huérfanas, etcétera” (p. 345). Esto se vincula con lo que he mencionado líneas arriba acerca de la importancia de que el trabajo de microedición se haga de manera minuciosa, responsable y a consciencia, puesto que en la instancia de corrección de pruebas no es para nada aconsejable realizar grandes modificaciones.

La corrección de pruebas la desarrolla, en términos ideales, un corrector, que no necesariamente debe ser el mismo que realizó la corrección de estilo. No obstante, en este caso también muchas veces la tarea recae en el editor.

El diseñador debe ingresar las correcciones solicitadas, que a su vez el editor verificará para asegurar que todas hayan sido incluidas en la versión definitiva de la publicación.

A este esquema hay que sumar una instancia que muchas veces asume también el editor y tiene que ver con el lanzamiento y la promoción del producto alcanzado (Ruiz y Mendoza, 2013).

Normalización del texto académico

Para finalizar, en este apartado profundizaré en dos temas centrales para el presente proyecto: corrección de estilo y normalización del texto académico.

Para ello, retomaré los aportes de Andrea Estrada (2012), quien define a la normalización como el conjunto de decisiones y de procedimientos que tienden a unificar el estilo de un escrito en todos sus niveles. Este proceso, señala la autora, es fundamental para que un conjunto de artículos académicos de autores varios o una serie de trabajos de un mismo autor, de distinto tema o etapas, puedan llegar a convertirse en una publicación periódica o en un libro.

Como explica Estrada (2012), en la etapa de corrección de estilo de un texto académico no solo se corrigen errores, sino que además se normaliza el estilo, es decir, –se unifican criterios, tanto a nivel textual (tono, estructuración de las oraciones, tipo de enunciador e, incluso, la organización de la información) como paratextual (títulos, subtítulos, notas al pie, bibliografía, etcétera)” (p. 112). Esta tarea es indispensable para lograr que el material se ajuste a la estandarización propia del género académico, definido por Silvia Senz (2006), citada en Estrada (2012), de la siguiente forma:

[...] se denomina estilo científico o académico no solo a los aspectos específicos del lenguaje científico o académico y a los cánones compositivos y estructurales propios de una tipología discursiva científica o académica concreta, sino a todo el conjunto de estándares gráficos y terminológicos particulares de una determinada área de conocimiento, y a las normas de elaboración del trabajo científico y académico (deontología, reglas de trabajo documental y de presentación de materiales), comúnmente aceptados por la comunidad científica y académica que los desarrolla (p. 112).

Entonces, a diferencia de lo que ocurre con los géneros literarios, donde el estilo de cada autor forma parte de la intención del enunciado y por eso la corrección de textos de ficción resulta un tipo de corrección específica, en el caso de los géneros académicos los textos se construyen sobre la base de rasgos estilísticos estandarizados (Estrada, 2012).

Allí radica una diferencia fundamental que implica asegurar un tratamiento editorial adecuado para cada publicación.

Los procedimientos de normalización, por lo tanto, tienden a unificar las elecciones estilísticas de los autores con relación al género, en este caso el académico, y también con relación al registro (Estrada, 2012). Como sostiene la autora, ~~una~~ corrección que busque normalizar el estilo deberá concentrarse en enmendar aquellas elecciones estilísticas que no son absolutamente libres porque están limitadas por la situación comunicativa” (p. 114).

Documentación y análisis de la práctica

El proceso editorial en cada número de *SyV* respeta el esquema básico que, como ya hemos visto en el apartado teórico de este trabajo, está compuesto por etapas que siguen un orden riguroso: preedición, macroedición, microedición (corrección de estilo), diseño y corrección de pruebas. A este esquema debe sumarse la instancia de prensa y difusión.

- **Preedición**

En esta etapa, con el objetivo de optimizar los tiempos, se establece de antemano un cronograma que define el plazo que se le dedicará a cada instancia del proceso editorial y las principales tareas que cada una involucra:

Cronograma general de trabajo de *SyV*

Etapas del proceso editorial	Plazos	Tareas principales
Preedición	Marzo	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión de los/as coordinadores/as generales y la coordinadora editorial. • Elaboración del plan de trabajo. • Armado de la convocatoria para publicar artículos en la revista. • Difusión de la convocatoria. • Definición de instrumentos clave para el desarrollo y la organización del trabajo (normas de estilo para los/as autores/as, planilla de datos de los/as autores/as y grilla de evaluación de los artículos).
		<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con los integrantes del comité editorial y académico. • Definición del tema central o los temas centrales que se trabajarán en el número.

Macroedición	Abril – mayo	<ul style="list-style-type: none"> • Definición del contenido de cada una de las secciones. • Contactos con los colaboradores, evaluadores, autores y personas por entrevistar. • Evaluación de los artículos. • Selección de los artículos. • Elaboración del índice preliminar del número.
Microedición	Junio	<ul style="list-style-type: none"> • Corrección de estilo de todos los textos que se publicarán en el número. • Asignación de ilustración a cada página. • Elaboración del índice definitivo.
Diseño	Julio-agosto	<ul style="list-style-type: none"> • Diagramación del número a partir del índice definitivo. • Ajustes técnicos de las ilustraciones. • Intercambio de opiniones entre los/as coordinadores/as y el equipo de diseño sobre el diseño visual de la publicación. • Diseño integral.
Corrección de pruebas	Agosto	<ul style="list-style-type: none"> • Versión casi final de la publicación. • Corrección de aspectos muy puntuales del texto como dobles espacios, mayúsculas que no corresponden y errores de tipeo. • El diseñador ingresa las correcciones. • La editora las verifica.
Lanzamiento. Prensa y difusión	Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> • Gacetilla de prensa. • Piezas de comunicación para redes sociales. • <i>Mailing</i>. • Evento de presentación del nuevo número.

Es importante aclarar que las etapas están interrelacionadas y que los límites entre una y otra, muchas veces, se tornan porosos. El cronograma organiza el trabajo y sobre todo los tiempos, pero no es rígido ni cerrado, puesto que deben considerarse los imponderables, que en ocasiones desembocan en un reajuste de lo planificado. Por eso, en el proceso editorial es clave plantear un plan de trabajo y un cronograma de antemano, que debe respetarse a consciencia para llegar a buen puerto, pero a la vez es necesario tener la capacidad de hacer ajustes sobre la marcha.

Entonces, en la etapa de **preedición** se realiza una primera reunión entre los/as coordinadores/as generales de la revista y la coordinadora editorial para definir el plan editorial y delinear las principales acciones por desarrollar. Se definen las fechas de apertura y de cierre de la convocatoria para presentar artículos, se acuerda una fecha para convocar a una reunión más amplia con los/as integrantes del comité académico y se listan temas de interés para abordar en las diferentes secciones. Estos luego se comparten con el comité y, a partir del intercambio de ideas y el debate, ya en ese primer encuentro con todos/as los/as participantes del proyecto quedan establecidos los temas que se trabajarán en el número. Siempre se buscan temas de actualidad, que estén en la agenda pública y que permitan dialogar con la coyuntura sociopolítica, para abordarlos desde diferentes enfoques y formatos (texto, imagen, video o audio).

En **preedición** quedan definidos también un conjunto de instrumentos clave para el desarrollo y la organización del trabajo. A continuación, presentaré los tres más importantes: las normas de estilo para publicar en la revista, la planilla de datos de los/as autores/as y la grilla de evaluación de los artículos, que se vienen utilizando desde el primer número de *Sociales y Virtuales* y que son resultado del trabajo conjunto que llevé adelante en mi rol de coordinadora editorial con las profesoras Alejandra Rodríguez y Cecilia Elizondo, cuando se desempeñaban como coordinadoras generales de la publicación. El sentido de compartir estos materiales es que puedan servir como referencia para otros proyectos editoriales similares.

En primer lugar, están definidos los lineamientos de normas para los/as autores/as que deseen presentar su texto en la convocatoria de la sección –Artículos”. Estos se difunden en cada convocatoria y, además, están siempre visibles en el sitio web de la revista.

Lineamientos de normas para los/as autores/as

Cuestiones de estilo y formato

El artículo debe estar elaborado en Microsoft Word en extensión doc. Tipografía Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1.5. Márgenes: superior 2,5 cm, inferior 2,5 cm, izquierdo 3 cm, derecho 3 cm. Alineación: justificado. No debe presentar efectos de texto ni formatos especiales.

Extensión: entre 5 y 15 páginas.

Elementos mínimos en el siguiente orden:

- Título del artículo en negrita.
- Nombre/s y apellido/s del autor/es en cursiva. Agregar: máxima titulación obtenida si corresponde (licenciado/a, profesor/a, etcétera) y correo electrónico. Nota: no se permiten más de tres autores por artículo.
- Resumen: un mínimo de 50 palabras y un máximo de 200.
- Palabras clave: hasta 5.

Sistema de citación bibliográfica

Los artículos deberán respetar las normas APA para la confección de citas y referencias bibliográficas (se ofrece una [guía con ejemplos](#)).

Uso de imágenes: se aceptarán figuras, fotos, tablas, etcétera, siempre y cuando se adjunten por separado en formato jpg, en buena resolución y tengan una leyenda explicativa. Indicar en el texto con color rojo la ubicación de las imágenes. Especificar siempre la fuente.

Pueden enviar dudas o consultas a la dirección de correo electrónico de la revista: socialesyvirtuales@unq.edu.ar

Otro documento estandarizado es la planilla de datos de los/as autores/as, que otorga información relevante para la instancia de selección de los artículos.

Planilla de datos de los/as autores/as

Estudiantes

- Nombre y apellido
- Dirección de correo electrónico
- ¿Qué carrera cursa en la Universidad Nacional de Quilmes?
- ¿En qué modalidad (virtual o presencial)?
- ¿Qué cantidad de materias aprobadas tiene? Indicar en relación con el total.
- Especificar si el artículo se presentó en el marco de una materia de la carrera, en tal caso aclarar la denominación del curso.

Graduados/as

- Nombre y apellido
- Dirección de correo electrónico
- ¿Qué carrera cursó en la Universidad Nacional de Quilmes?
- ¿En qué modalidad (virtual o presencial)?
- ¿En qué año egresó?
- Especificar si el artículo se presentó en el marco de una materia de la carrera, en tal caso aclarar la denominación del curso.

Y, finalmente, está establecido también un instrumento de trabajo central para la revista: la grilla de evaluación de los artículos académicos¹⁰, que unifica criterios y cumple un papel fundamental en el proceso posterior de selección.

<i>Sociales y Virtuales</i> – planilla de evaluación	
Criterios	Indicar según corresponda

¹⁰ Para la confección de esta grilla se consultaron distintos modelos y se tomó como referencia el utilizado en el V Congreso AsAECA (Asociación Argentina de Estudios sobre Cine y Audiovisual), que se realizó en 2016 en la UNQ, fue presidido por la profesora Alejandra Rodríguez y tanto Cecilia Elizondo como yo fuimos parte del comité organizador.

Originalidad	Alta/relativa/no es original
¿El trabajo ofrece información de forma clara?	Sí/no/parcialmente
¿El título describe de manera adecuada el contenido del artículo?	Sí/no/parcialmente
¿Contiene adecuada fundamentación teórica?	Sí/no/parcialmente
¿Explicita la metodología utilizada?	Sí/no/parcialmente
Grado de pertinencia de los conceptos utilizados	Alta/relativa/escasa
¿El trabajo está adecuadamente estructurado y organizado?	Sí/no/parcialmente
¿El trabajo es gramatical y ortográficamente correcto?	Sí/no/parcialmente
Calificación global	Escala del 1 al 10
Recomendación del evaluador*	Aceptar el trabajo / aceptar el trabajo con modificaciones / rechazar el trabajo
Conocimiento del tema por parte del evaluador*	Escala del 1 al 10
Comentarios para los autores	
Comentarios para el comité*	

*Estos campos no serán visualizados por la persona evaluada.

Cabe aclarar que en *Sociales y Virtuales* se utiliza el sistema conocido como simple ciego (*single-blind*) para llevar adelante el proceso de evaluación de los artículos, es decir, el/la evaluador/a sabe quién escribió el texto, pero el/la autor/a no sabe quién lo evaluó¹¹.

- **Macroedición**

Seguidamente, se pasa a la etapa de **macroedición**. En esta instancia se profundiza, entonces, en el tema central o los temas principales que atravesarán el número. Por ejemplo, en la edición del 2020 el tema por excelencia fue la pandemia del COVID-19 (ver el apartado “Identidad gráfica de *SyV*”, p. 13). Con el objetivo de darle coherencia y cohesión al número, se definieron modos y estrategias para abordar el tema central en las distintas secciones.

De esta manera, en la sección “Dossier” figuras académicas especializadas en educación¹² reflexionaron sobre la escuela y el rol docente, la inclusión educativa, la evaluación y el sostenimiento de la continuidad pedagógica a partir de la situación de aislamiento social, preventivo y obligatorio que atravesó al ciclo lectivo del 2020. Luego,

¹¹ Esta fue una decisión editorial razonada, que se relaciona con la lógica de comunidad académica que tiene la revista, que tornaba muy difícil implementar la modalidad “doble ciego” frecuentemente utilizada en las revistas científicas, y que no tenía sentido para este proyecto por sus características ya detalladas.

¹² El dossier fue coordinado por **Mariela Carassai**, doctora en Ciencias Sociales y Humanas (UNQ) y especialista en Educación, con orientación en Gestión Educativa (UdeSA). Contó con el aporte de **Griselda Leguizamón**, magíster en Ciencias Sociales y Humanidades (UNQ) y especialista en Docencia en Entornos Virtuales; **Ingrid Sverdlick**, Dra. en Pedagogía por la Universidad de Málaga, docente e investigadora de la UNAJ, directora de la Especialización en Docencia Universitaria UNPSJB y actualmente es directora provincial de Evaluación e Investigación en la Dirección General de Cultura y Educación del Gobierno bonaerense; **Valeria Morras**, profesora de Historia, docente-investigadora de la UNQ y UNLP, especializada en temáticas vinculadas a la didáctica de la historia, la historia de la educación y las prácticas de enseñanza en la formación docente; **Lelia Schewe**, magíster en Humanidades y Ciencias Sociales (UNQ), investigadora del Instituto de Estudios Sociales y Humanos (IESyH, UNaM-Conicet) y del Observatorio de la Discapacidad (Departamento de Ciencias Sociales de la UNQ). Integrante del GT de CLACSO “Estudios Críticos en Discapacidad”; y **Andrea Verónica Pérez**, doctora en Ciencias Sociales (FLACSO), docente de la Universidad Nacional de Quilmes, investigadora adjunta del Conicet, directora del Observatorio de la Discapacidad del Departamento de Ciencias Sociales de la UNQ. Integrante del GT de CLACSO “Estudios Críticos en Discapacidad”.

en la sección “Debates” las profesoras Cristina Carballo¹³ y Noemí Girbal-Blacha¹⁴ reflexionaron de forma aguda e inteligente en torno al cuerpo urbano y el valor de la palabra en tiempos de pandemia.

El tema se abordó también en la sección “Pódcast” con una entrevista a Pablo Esteban, periodista de ciencia, divulgador y docente de la Universidad Nacional de Quilmes, sobre la particular importancia de comunicar ciencia en tiempos de pandemia y los desafíos que esto implica. A su vez, se entrevistó a Sandra Goñi, viróloga, docente e investigadora del Departamento de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Quilmes y directora del Laboratorio de Virus Emergentes, quien contó sobre las acciones realizadas en el marco de la emergencia sanitaria desatada por la pandemia¹⁵.

Con la mirada puesta en el producto global, en sintonía con el contenido que se pensó para cada sección, se decidió lanzar una convocatoria de ilustraciones bajo el lema #YoMeQuedoEnCasa. Así, con el apoyo y la curaduría del Programa de Cultura de la Secretaría de Extensión de la UNQ, se invitó a los/as artistas de la comunidad universitaria a retratar aquel presente y también imaginar un futuro. Se presentaron sesenta obras con técnica libre (acuarela, grafito, fotografía, acrílico, composición digital, calado de papel, collage, grabado, entre otras).

Entonces, en la etapa de **macroedición**, como se evidencia en el ejemplo relatado de la edición 2020 de *SyV*, lo primordial es definir cómo se abordará/n el tema o los temas centrales que se trabajará/n en el número, con la mirada puesta en el producto global, en la coherencia y en la cohesión. Sobre esta base, se comienzan a realizar los contactos con los colaboradores, los autores y las personas que se entrevistarán para solicitarles el

13 Cristina Teresa Carballo es docteur en Geographie Sociale (Francia). Magíster en Políticas Ambientales y Territoriales y profesora de Geografía por la Universidad de Buenos Aires. Fue coordinadora de la carrera Licenciatura en Información Ambiental en la Universidad Nacional de Luján y directora de la Maestría en Ambiente y Desarrollo Sustentable de la UNQ. Actualmente, es investigadora, docente y directora de la Licenciatura en Geografía (modalidad virtual) de la Universidad Nacional de Quilmes.

14 Noemí M. Girbal-Blacha es profesora y doctora en Historia por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. Profesora Emérita de la UNQ. Investigadora Superior Emérita del Conicet. Miembro del Centro de Estudios de la Argentina Rural (CEAR), el cual dirigió en el período 2010-2016. Se especializa en Historia Agraria Argentina del siglo XX. Es autora de 19 libros y más de un centenar de artículos publicados en revistas nacionales y extranjeras de reconocido nivel científico.

15 En este punto es importante mencionar que durante la pandemia la UNQ funcionó como un centro de aislamiento para personas con sintomatología leve de COVID-19 y, además, cumplió un rol clave a partir de la puesta en marcha de un laboratorio para el testeo y diagnóstico de la enfermedad.

material con plazos concretos a fin de cumplir con el cronograma preestablecido. Todas estas tareas son gestionadas por la coordinadora editorial.

Dentro de esta etapa tiene lugar también la distribución de los artículos a los/as evaluadores/as y el proceso posterior de selección de los trabajos que se publicarán. *Sociales y Virtuales* publica un promedio de diez artículos por número y en cada convocatoria se presentan un promedio de setenta trabajos, de modo que el proceso de selección es arduo y, sobre la base de las grillas de evaluación y la lectura del comité académico, hay que realizar una tarea fina para definir cuáles se publican y cuáles no¹⁶.

De este modo, en esta instancia ya se elabora un índice casi definitivo del número, que termina de pulirse en la etapa siguiente de microedición. El índice, como veremos, es muy importante tenerlo en tiempo y forma, puesto que es un insumo central para que el equipo de diseño pueda comenzar la diagramación.

- **Microedición**

En este proceso, se llega, entonces, a la etapa de **microedición**, que se refiere puntualmente a la corrección de estilo¹⁷. Todos los textos que forman parte de la publicación pasan por esta instancia de revisión integral y corrección, que en el caso de *SyV* es una tarea que asumo en tanto coordinadora editorial. Este tema fue abordado en el apartado de las perspectivas conceptuales, allí retomé autores que señalaban que en un proceso ideal de edición la etapa de corrección de estilo debe ser encarada por un corrector, pero estos mismos autores advertían también que en muchas ocasiones la figura aparece fusionada con la del editor. Esto responde, en términos generales y entre otros motivos, a una cuestión presupuestaria. De todas maneras, la incorporación de un/a corrector/a de estilo es un objetivo al que aspiramos.

¹⁶ Todos/as los/as autores/as reciben por correo electrónico la notificación correspondiente. Es importante aclarar que aquellos que obtuvieron un buen referato pero no resultaron seleccionados son incentivados a volver a presentarse en una próxima convocatoria. En estos casos, siempre se les envía la planilla de evaluación, donde se aportan sugerencias para mejorar el artículo. En tanto primera experiencia de publicación, entendemos que es importante para los/as autores/as contar con esta información y darles herramientas para que puedan reformular el texto y presentarlo nuevamente.

¹⁷ Recordemos que la corrección de estilo no es lo mismo que la corrección conceptual. Esta última opera sobre el plano del contenido y en el caso de *SyV* es llevada adelante por un comité de referato integrado por docentes e investigadores que cuentan con una sólida trayectoria académica, a quienes se les asignan los textos según el área temática en que se especializan.

Ahora bien, me interesa poner el foco en el trabajo que se hace con los artículos. Casi todos/as los/as estudiantes o graduados/as que publican en *SyV* carecen de antecedentes de publicación, es decir, esta es su primera experiencia de publicación. Esta particularidad es tomada en cuenta y ponderada como una oportunidad de aprendizaje para los/as estudiantes. En este sentido, la instancia de microedición y el intercambio con los/as autores/as a la hora de corregir el texto adquieren especial importancia.

Una situación que se repite año tras año en los artículos que se presentan es la dificultad de emplear adecuadamente el sistema anglosajón de citación bibliográfica (sistema autor, año), que está basado en las normas APA. Si bien la revista pone a disposición de los autores una guía con ejemplos, en la etapa de microedición debe hacerse una revisión minuciosa de citas y referencias bibliográficas. Muchas veces se les pide a los/as autores/as que completen información faltante o agreguen en las referencias aquellas fuentes citadas en el texto pero que luego no aparecen en la bibliografía. Normalizar este aspecto en cada uno de los artículos es una tarea prioritaria.

Cada texto es revisado de manera integral para lograr en todos los casos la mejor versión posible. A continuación, mostraré algunos ejemplos del trabajo de microedición realizado en artículos publicados en la revista. Pero antes es posible señalar que, entre otros aspectos, en esta instancia se pone el foco en el título (se busca que describa adecuadamente el contenido del artículo), la organización de la información, la jerarquización de ideas, el uso correcto de los signos de puntuación, el uso correcto de mayúsculas y minúsculas, el uso correcto de la cursiva (títulos de libros y revistas, extranjerismos), corrección de errores de ortografía, corrección de casos de queísmo y dequeísmo, además de la revisión de citas y referencias bibliográficas. Mediante correcciones y sugerencias, la experiencia acumulada demuestra que esta instancia es indispensable para fortalecer la calidad de los artículos.

- **Ejemplos**

En lo que sigue, entonces, presentaré algunos ejemplos concretos del trabajo de microedición realizado en artículos publicados en *Sociales y Virtuales*:

1. El primero consiste en la recomendación de modificar el título del artículo. Es una muestra del trabajo integral que se lleva adelante, es decir, como ya se detalló, en microedición no solo se revisa el sistema de citación o se subsanan errores de ortografía o sintaxis, sino que, además, se aconsejan modificaciones más estructurales que tienen que ver con el título, los subtítulos y la organización general del texto. En este caso, el título era demasiado extenso y no lograba representar el contenido del artículo. La autora coincidió con esta observación y optó por aceptar la sugerencia propuesta.

Título original

A la caza de lo propio
¿Cómo formar lectores desde la escuela, la biblioteca, la comunidad o alguna instancia
pública o colectiva?

Título sugerido y aceptado por la autora

A la caza de lo propio. De lecturas, tabúes y placeres en el ámbito escolar

2. En este segundo ejemplo se muestra la importancia que tiene la puntuación para ordenar la información y jerarquizar las ideas. En el original el autor presentó un bloque de casi treinta líneas seguidas, en las que se podían identificar distintos temas, sin ningún punto y aparte. Para una mejor organización del texto y también para facilitar su lectura, en la versión corregida se generaron cinco párrafos. Por otro lado, se procedió a adecuar las citas textuales a lo que estipulan las normas APA (la cita textual de más de cuarenta palabras debe estar separada del texto, en línea aparte, con una sangría de 5 espacios desde el margen izquierdo, sin

comillas y con un tamaño de letra un punto menor) y agregar el número de página correspondiente (o de párrafo, si se trata de un artículo digital que no cuenta con paginación).

Versión original

Una literatura que se canta

El estudio y análisis de las letras de rock implica reflexionar sobre un objeto estético de una densidad semiótica múltiple, producto del entrecruzamiento de códigos culturales que se condensa en estos textos. En tanto palabra escrita, la letra de rock puede ser concebida y pensada como literatura. Pero esta propuesta resulta novedosa en el contexto de la crítica literaria. Si se tienen en cuenta hechos recientes, en el año 2016 el cantautor estadounidense Bob Dylan recibió el Premio Nobel de Literatura por las letras de sus canciones. Sin embargo, resulta necesario diferenciar la letra de rock del poema a secas. Mientras que el poema puede ser leído, la letra de rock necesita ser escuchada y, por lo tanto, cantada. Para completar su sentido, es indispensable que el texto de la letra de rock esté unido a la voz que la pronuncia. Sobre este aspecto, en el artículo —Rock y poesía: la noche de Marsella”, el crítico literario argentino Jorge Montelone (2002) postula: —En el rock, el uso de la voz es la puesta en juego del cuerpo material en las variaciones de un canto. Un canto que elude la expresividad modulada y la técnica, en favor de una dicción llevada al extremo. Del susurro a la histeria, de la respiración al grito, del relato a la interjección”. La letra de rock es indivisible de su existencia física y sonora, articulada a una voz que canta. Si el origen de la literatura está vinculado al canto, entonces no resulta errado plantear que el texto cantado es literatura. La voz que enuncia y pone ritmo a la letra de rock presupone la presencia de un cuerpo. La dimensión de lo corporal se manifiesta, por lo tanto, en la posibilidad del goce, del erotismo y de la violencia. A partir del movimiento de los cuerpos en interacción, se establecen rituales colectivos como el baile o el pogo, cada uno vinculado a determinado público juvenil relacionado con la cultura del rock. Pero esta voz que canta también tiene que ser entendida como vehículo de una ideología. Roland Barthes (2005) afirma que —la ideología está presente en la voz”. En este sentido, no importa solamente lo que se dice sino cómo se dice. Algunas de las letras de rock cantadas durante la década de los años noventa en Argentina, por ejemplo, se construyen como críticas al poder. La entonación, entonces, es impulsada por esa intención.

Versión corregida

Una literatura que se canta

El estudio y análisis de las letras de rock implica reflexionar sobre un objeto estético de una densidad semiótica múltiple, producto del entrecruzamiento de códigos culturales que se condensa en estos textos.

En tanto palabra escrita, la letra de rock puede ser concebida y pensada como literatura. Pero esta propuesta resulta novedosa en el contexto de la crítica literaria. Si se tienen en cuenta hechos recientes, en el año 2016 el cantautor estadounidense Bob Dylan recibió el Premio Nobel de Literatura por las letras de sus canciones.

Sin embargo, resulta necesario diferenciar la letra de rock del poema a secas. Mientras que el poema puede ser leído, la letra de rock necesita ser escuchada y, por lo tanto, cantada. Para completar su sentido, es indispensable que el texto de la letra de rock esté unido a la voz que la pronuncia. Sobre este aspecto, en el artículo —Rocky poesía: la noche de Marsella”, el crítico literario argentino Jorge Montelone (2002) postula:

En el rock, el uso de la voz es la puesta en juego del cuerpo material en las variaciones de un canto. Un canto que elude la expresividad modulada y la técnica, en favor de una dicción llevada al extremo. Del susurro a la histeria, de la respiración al grito, del relato a la interjección (párr. 7).

La letra de rock es indivisible de su existencia física y sonora, articulada a una voz que canta. Si el origen de la literatura está vinculado al canto, entonces no resulta errado plantear que el texto cantado es literatura. La voz que enuncia y pone ritmo a la letra de rock presupone la presencia de un cuerpo. La dimensión de lo corporal se manifiesta, por lo tanto, en la posibilidad del goce, del erotismo y de la violencia. A partir del movimiento de los cuerpos en interacción, se establecen rituales colectivos como el baile o el pogo, cada uno vinculado a determinado público juvenil relacionado con la cultura del rock.

Pero esta voz que canta también tiene que ser entendida como vehículo de una ideología. Roland Barthes (2005) afirma que —la ideología está presente en la voz” (p. 159). En este sentido, no importa solamente lo que se dice, sino cómo se dice. Algunas de las letras de rock cantadas durante la década de los años noventa en Argentina, por ejemplo, se construyen como críticas al poder. La entonación, entonces, es impulsada por esa intención.

3. En el tercer ejemplo mostraré el procedimiento de normalización llevado adelante en lo referido al sistema de citación bibliográfica que, como ya se indicó, en *SyV* está basado en las normas APA. Para referenciar libros la fórmula básica es la siguiente: Apellido, A. A. y Autor, B.B. (año). *Título del libro*. Lugar: Editorial.

Y para referenciar partes de libros: Autor, A. A., y Autor, B.B. (año). Título del capítulo del libro. En A. Editor, B. Editor, y C. Editor (eds.), *Título del libro* (pp. xxx-xxx). Lugar: Editorial.

Versión original

Bibliografía

- Altamirano, Carlos, *Peronismo y cultura de izquierda*, Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- Dércoli, Julián, *La política universitaria del primer peronismo*, Punto de encuentro, 2014, CABA.
- Fiorucci, Flavia, *Intelectuales y peronismo 1945- 1955*, Editorial Biblos, 2011, CABA.
- Murmis, Miguel y Juan Carlos Portantiero, *Estudios sobre los orígenes del peronismo*, Siglo XXI, 1971, Buenos Aires.
- Neiburg, Federico, *Los intelectuales y la invención del peronismo*. Alianza editorial, 1998, pp. 95- 182.
- Terán, Oscar, *Historia de las ideas en Argentina*, Siglo XXI, 2006, Buenos Aires, pp. 257- 279.

Versión normalizada

Referencias bibliográficas

- Altamirano, C. (2002). *Peronismo y cultura de izquierda*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Dércoli, J. (2014). *La política universitaria del primer peronismo*. Buenos Aires: Punto de Encuentro.
- Fiorucci, F. (2011). *Intelectuales y peronismo 1945-1955*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Murmis, M. y Portantiero, J. C. (1971). *Estudios sobre los orígenes del peronismo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Neiburg, F. (1998). Peronismo y mitologías nacionales. En *Los intelectuales y la invención del peronismo* (pp. 95- 182). Buenos Aires: Alianza Editorial.

Terán, O. (2006). Rasgos de la cultura durante el primer peronismo. En *Historia de las ideas en Argentina* (pp. 257- 279). Buenos Aires: Siglo XXI.

4. Como último ejemplo, mostraré los procedimientos de corrección llevados adelante en un párrafo que sirve de referencia del trabajo minucioso que caracteriza a la etapa de microedición. En el artículo original, los títulos de las obras de creación (libros y películas) aparecían entrecomillados, sin embargo, como recuerda la Ortografía de la lengua española, estos deben escribirse en cursiva¹⁸. Además, la autora empleó indistintamente cifras y letras a la hora de escribir números menores a cien (42, por un lado, y treinta, por otro); en la corrección, se unificó el criterio y se respetó la recomendación de la Ortografía de escribirlos con letras¹⁹. A su vez, se corrigió el uso de la coma²⁰: se agregaron dos comas para delimitar el inciso en la oración “la obra, estructurada en cuarenta y dos cuentos, narra historias...” y se quitó la coma en la correlación “desde... hasta...”. También se reemplazó el término *film* (procedente del inglés) por *filme* (que es la forma hispanizada)²¹. Por último, como puede observarse en la última oración, se realizaron ajustes de redacción más generales para ganar claridad. Todos los cambios fueron consensuados con la autora.

Versión original

Manuel Mujica Lainez publicó su “Misteriosa Buenos Aires” en 1950. La obra estructurada en 42 cuentos narra historias reales e imaginarias de la ciudad, desde su primera fundación en 1536, hasta 1904. Treinta años después, en 1981 se estrenó “De la misteriosa Buenos Aires”, un film basado en tres de sus cuentos: “El hambre” de Alberto Fisherman, “La pulsera de los cascabeles” de Ricardo Wullicher y “El salón dorado” de Oscar Barney Finn. Este trabajo está centrado en el último episodio.

¹⁸ Más información en <https://www.fundeu.es/recomendacion/titulos-escritura-correcta/>

¹⁹ Más información en <https://www.rae.es/dpd/n%C3%BAmeros>

²⁰ Más información en <https://www.rae.es/dpd/coma>

²¹ Más información en <https://www.rae.es/dpd/pe%C3%ADcula>

Versión corregida

El escritor Manuel Mujica Lainez publicó su libro *Misteriosa Buenos Aires* en 1950. La obra, estructurada en cuarenta y dos cuentos, narra historias reales e imaginarias de la ciudad desde su primera fundación en 1536 hasta 1904. Treinta años después, en 1981, se estrenó *De la misteriosa Buenos Aires*, un filme que integra tres episodios basados en los cuentos *El hambre*, *La pulsera de los cascabeles* y *El salón dorado*, dirigidos por Alberto Fischerman, Ricardo Wullicher y Oscar Barney Finn, respectivamente. Este trabajo se centra en el último episodio.

- **Diseño y corrección de pruebas**

En cuanto a la etapa de **diseño**, se establece un diálogo con el equipo de diseño del Departamento de Comunicación en Entornos Virtuales, por un lado, para avanzar con la diagramación del número a partir del índice definitivo y, por otro, para ultimar detalles de las ilustraciones que se utilizarán y la maqueta y el diseño visual integral de la publicación.

Como postula Arce (2013), *“a partir del documento editado los diseñadores toman decisiones vinculadas al formato de la publicación, sus características técnicas, la tipografía y la utilización de los recursos”* (p. 18).

En cuanto al índice, es el primer instrumento que nos pide el equipo de diseño para poder diagramar. Debe contener todo el material: secciones, títulos y autores/as de cada texto. Ahí mismo se detalla qué ilustración corresponde a cada página. Con toda esa información el diseñador comienza a diagramar el número. Seguidamente, inserta las imágenes. Y, como último paso, pone el texto en caja.

Como ya he mencionado, las imágenes en *SyV* representan un valioso aporte, no solo porque hacen más atractiva la lectura, sino que además potencian sentidos e invitan a la reflexión. Por ejemplo, en el séptimo número lanzamos la convocatoria de ilustraciones *#YoMeQuedoEnCasa*²², con el apoyo y la curaduría del Programa de Cultura de la Secretaría de Extensión de la UNQ (ver a continuación la gacetilla con las bases y el volante de difusión).

22 Esta acción tuvo lugar en el marco de la etapa de macroedición.

Bases de la convocatoria de ilustraciones

#YoMeQuedoEnCasa

El Programa de Cultura de la Secretaría de Extensión y la revista digital *Sociales y Virtuales* del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes abren la convocatoria para la presentación de obras con la consigna #YoMeQuedoEnCasa.

Bases

Fecha límite para el envío: 14 de junio

Puede ser una obra individual o colectiva.

Cada artista/colectivo puede enviar hasta dos obras.

Técnica libre (acuarela, grafito, fotografía, acrílico, composición digital, calado de papel, collage, grabado, etcétera).

Especificaciones de formato: resolución a 72 dpi. Medidas: un mínimo de 2076 píxeles de ancho x 1152 de altura. Pueden ser apaisadas o tener una disposición vertical. Formato JPG.

Se reciben por correo electrónico:
convocatorias.culturaunq@gmail.com

Título del mail: Convocatoria #YoMeQuedoEnCasa

En el cuerpo del mail:

Autor/a/es:

Título de la obra:

Mail de contacto:

Técnica:

Año:

Sitio web, blog, cuenta de Instagram: (opcional)

Los trabajos presentados estarán disponibles para la comunidad de la UNQ a través de su campus virtual. Algunos de ellos

ilustrarán el séptimo número de la revista *Sociales y Virtuales* (<http://socialesyvirtuales.web.unq.edu.ar/>)

La selección de obras y su publicación estarán a cargo del Programa de Cultura y de la revista *Sociales y Virtuales*.

La participación en la convocatoria supone la autorización al Programa de Cultura UNQ y la revista *Sociales y Virtuales* a la impresión y reproducción de las obras en el marco de convocatoria #YoMeQuedoEnCasa. Así como para la realización de material gráfico o audiovisual para su difusión y posibles puestas en otros espacios.

Volante de difusión



The flyer features a central graphic with a red line-art illustration of a classical building with columns, set against a background of overlapping purple and orange shapes. To the right of the illustration, the text reads: 'Convocatoria de ilustraciones #YoMeQuedoEnCasa'. Below this, a smaller text block states: 'El Programa de Cultura, SEU y la revista digital Sociales y Virtuales del Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Quilmes invitan a presentar obras individuales o colectivas (técnica libre) con la consigna #YoMeQuedoEnCasa.'

Los trabajos presentados estarán disponibles en el campus virtual UNQ. Algunos ilustrarán el séptimo número de la revista *Sociales y Virtuales*.
Leer bases en: [f @culturaunq](#) o [f @SocialesyVirtuales](#)
Fecha límite para envío: 14 de junio
Se reciben por correo electrónico: convocatorias.culturaunq@gmail.com

 | Programa de Cultura, Secretaría de Extensión
Revista digital *Sociales y Virtuales*, Departamento de Ciencias Sociales

En la ocasión, se presentaron un total de sesenta obras, que se expusieron en línea en el portal del sitio web de la universidad (se pueden ver en este [enlace](#)). Además, se seleccionaron treinta y seis para ilustrar la revista. El equipo de diseño se encargó de colocar las imágenes según las indicaciones de la editora.

Como los encabezados del sitio web de la revista son horizontales, las obras con disposición vertical no pueden insertarse enteras, sino que el diseñador se ve obligado a recortar un fragmento que se adapte a las medidas estandarizadas del portal. Por eso, se decidió en todos los casos poner en el pie de página, junto a la referencia de la imagen, un enlace para visualizar la obra completa, como se observa en el siguiente ejemplo:



Ilustración de esta página: Rigoni, P. (2020). Yo me quedo en casa y él se queda ciego. [Arte digital]. En *Sociales y Virtuales* y Programa de Cultura (Coords.), exposición artística #YoMeQuedoEnCasa. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

Clic en la imagen para visualizar la obra completa

Obra completa



Rigoni, P. (2020). Yo me quedo en casa y él se queda ciego. [Arte digital]. En *Sociales y Virtuales* y Programa de Cultura (Coords.), exposición artística #YoMeQuedoEnCasa. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.

La etapa que sigue se denomina **corrección de pruebas** y, como vimos en el apartado teórico, ofrece una versión casi final de la publicación. En esta instancia se ajustan aspectos muy puntuales del texto como dobles espacios, mayúsculas que no corresponden y errores de tipeo. La editora notifica estas correcciones mínimas al diseñador para que pueda ingresarlas y, luego, las verifica. De este modo, se llega a la versión final.

- **Lanzamiento. Prensa y difusión**

Llega, así, el momento del **lanzamiento** de la revista, que desde su creación se realiza en septiembre. La tarea de promoción también la asumo yo como coordinadora editorial. Preparo una gacetilla de prensa, un texto breve para redes sociales y selecciono dos o tres imágenes. Contamos con los canales de comunicación y difusión de la UNQ tanto de la modalidad presencial como de la virtual: el área de Prensa institucional ([sitio web](#) y redes sociales), el Departamento de Comunicación en Entornos Virtuales ([sitio web](#) y redes sociales) y el Departamento de Ciencias Sociales ([sitio web](#) y redes sociales). Por parte de la revista, solo tenemos un perfil de [Facebook](#). Además, tenemos un listado de *mailing* al que le enviamos también la gacetilla y las imágenes, allí están incluidos docentes, investigadores/as, extensionistas, estudiantes y graduados/as de la universidad.

Asimismo, como parte de la tarea de promoción, con la gestión de los/as coordinadores/as generales de la revista, cada año planificamos un evento para presentar el nuevo número. De 2014 a 2019 se realizó de manera presencial y en 2020, por la situación de aislamiento social, preventivo y obligatorio, se optó por la modalidad virtual. Para ello contamos con el apoyo técnico del programa de producción televisiva UNQtv, que hizo posible la transmisión vía *streaming* a través de su canal de YouTube.

A continuación, presento a modo de ejemplo una publicación en redes sociales con la novedad del lanzamiento de la nueva edición de *SyV* y otra con la invitación al evento virtual.

Novedad del lanzamiento de la séptima edición de *SyV* en la cuenta de Facebook de la UNQ

 **Universidad Nacional de Quilmes**
14 de septiembre de 2020 · 🌐

¡Nuevo número de la [Revista Sociales y Virtuales](#)! Ya podés descargar la 7º edición desde el enlace.



UNQ.EDU.AR

La revista digital *Sociales y Virtuales* presenta su 7º número

👍 Me gusta 💬 Comentar ➦ Compartir

Volante de difusión del evento en la cuenta de Instagram de UVQ



Sociales y Virtuales

Universidad Nacional de Quilmes

¡*Sociales y Virtuales* celebra su 7.ª edición!

Viernes 9 de octubre a las 17.00 hs.

Sumate a la transmisión en vivo por el canal de YouTube de UNQtv: <https://www.youtube.com/c/UNQtv>

Cierre musical a cargo de **Antonella Restucci**

uvquilmes

uvquilmes [NOVEDADES] Con un evento en vivo y por streaming, la Revista Sociales y Virtuales festeja su 7.ª edición 🎉

viernes 9/10, 17 horas

Transmisión: canal oficial de YouTube de UNQtv.

Además de mostrar las novedades del último número y repasar la trayectoria de la revista, habrá entrevistas a figuras destacadas del ámbito académico como la profesora Noemí M. Girbal-Blacha: lectura de microrrelatos que fueron escritos en pandemia; proyección de obras e ilustraciones realizadas por más de

30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Añade un comentario... [Publicar](#)

Proyecciones y asignaturas pendientes

En este apartado, las preguntas giran en torno a cómo se proyecta la revista de cara al futuro y cuáles son las principales asignaturas pendientes. En este sentido, es posible mencionar al menos tres ejes de trabajo: indización, lenguaje inclusivo y redes sociales.

Indización

Como ya se ha indicado, *SyV* cuenta desde su primera edición con el ISSN 2362-6321. El ISSN es un código de ocho números reconocido internacionalmente que permite identificar publicaciones periódicas y recursos continuos²³, de cualquier soporte, impresos o digitales. En nuestro país, lo otorga el Centro Nacional Argentino de ISSN, que funciona en el Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICYT-Conicet). En efecto, puede advertirse que no es casual que este sea el organismo que lo administra si se repara en el hecho de que el ISSN remite a todas las publicaciones periódicas, pero en la práctica es de uso en el ámbito de la publicación científico-académica.

Ana María Flores y Silvia Vázquez (2006) sostienen que

El ISSN no es solo —~~ot~~ número administrativo más”. Debería ser, para los recursos continuos, un elemento tan fundamental como el título. Como código numérico normalizado de identificación, el ISSN se acomoda perfectamente a las aplicaciones informáticas, en particular facilita la puesta al día y la vinculación de archivos, la recuperación y la transmisión de datos. Al ser un código legible a simple vista, también permite que estudiantes, investigadores, especialistas de la información y bibliotecarios puedan citar a las fuentes con precisión y sin equívocos [...] (p. 4).

Además, las autoras agregan que, en tanto código estandarizado en el ámbito bibliográfico, el ISSN ~~p~~uede considerarse como una norma de calidad editorial para toda publicación, y especialmente para aquellas que son científico-técnicas, ya que los

23 Tal como se define en el sitio web de ISSN, un recurso continuo es un tipo de edición, en cualquier clase de soporte, cuya publicación prosigue a lo largo del tiempo, sin que se haya determinado previamente su finalización. Las publicaciones seriadas (periódicos, revistas, colecciones, memorias, actas y también las publicaciones anuales como los informes, los anuarios, los directorios, etcétera) y los recursos integradores permanentes (sitios web, bases de datos) son recursos continuos y hallan una definición en la norma ISO 3297 (<https://www.issn.org/es/comprender-el-issn/que-es-el-numero-issn/>).

servicios de índices y resúmenes y las bases de datos a texto completo lo exigen cuando ingresan una revista” (p. 13).

En la búsqueda de fortalecer la calidad editorial y la visibilidad de la revista un tema que se viene debatiendo hacia el interior del equipo de trabajo de *Sociales y Virtuales* es la indización. Para explicar la noción retomaré los aportes teóricos de Aparicio, Banzato y Liberatore (2016), quienes realizan una distinción conceptual entre dos términos que, muchas veces, se utilizan como sinónimos para referirse al hecho de si “una revista está indizada o indexada en tal o cual base de datos”: indización, por un lado, e indexación, por otro.

De acuerdo con los autores,

El término indización se utiliza, en el campo de la bibliotecología, tanto para el proceso de análisis y extracción de términos o frases representativas de un contenido informativo como para la construcción del índice que contendrá dichas expresiones y se utilizará como herramienta de acceso a esa información. En este sentido, cuando se dice que una revista está “indizada” en una base de datos se refiere al hecho de que su contenido (los artículos y/o su registro madre) fue debidamente registrado (descrito y analizado) y que sus elementos más representativos (palabras clave, títulos, autores, etc.) forman parte de su índice, por el cual podrán, eventualmente, ser accedidos.

El término indexación en el entorno informativo debe más su origen al campo de la informática y se circunscribe a la elaboración “automática” de entradas o índices mediante la extracción o reconocimiento de los ítems representativos de un recurso informativo con el objeto de poder recuperarlo. Este proceso se observa comúnmente en internet, a través de la indexación web que lleva adelante el buscador Google Académico de los documentos alojados en servidores del rubro en toda la red. (p.158)

Entonces, siguiendo esta línea teórica, los autores sostienen que el concepto de indización resulta más adecuado para describir el proceso de incorporación de una revista a una fuente secundaria. “Sin perjuicio de ello, la revista que esté soportada en el medio digital estará sujeta a procesos de indexación como los que se han mencionado” (p. 158).

Indizar una revista en una base de datos, índice, repertorio u otras fuentes secundarias significa que la publicación estará referenciada junto a publicaciones de características similares o del mismo campo temático. Los objetivos de este proceso se relacionan con aumentar la visibilidad, el acceso y la difusión del producto.

Como señalan Aparicio, Banzato y Liberatore (2016), para incluir una revista en una base de datos deben cumplirse un conjunto de criterios de calidad considerados esenciales por cada órgano que indexa. Si bien hay diversos parámetros (cuantitativos y cualitativos) que se utilizan para evaluar una publicación científica, los autores sostienen que estructuralmente pueden resumirse en los siguientes aspectos: calidad editorial; calidad de los contenidos; gestión y política editorial; difusión o circulación de la revista; estabilidad; visibilidad; uso e impacto (recuperación) (p. 159).

Existe una amplia variedad de sitios en donde incluir una publicación, entre los que se pueden nombrar Scielo, Redalyc, Dialnet, Latindex y Google Académico. Ahora bien, no todos los órganos que indexan son iguales, las diferencias radican, por ejemplo, en los parámetros que utilizan para incluir las revistas, que en algunos casos son más estrictos y en otros, más simples.

Ante este panorama, la tarea consiste en analizar qué tipo de base de dato, catálogo o repertorio resulta más adecuado para cada tipo de publicación. Latindex, pongamos por caso, registra exclusivamente publicaciones periódicas con contenidos de interés académico publicadas en Iberoamérica y el Caribe, o aquellas de contenido iberoamericanista; puede tratarse de revistas de investigación científica, técnico profesionales o de divulgación científica y cultural.

Tal como se informa en el sitio web oficial (<https://www.latindex.org/latindex/regRev>), para ser registradas en el Directorio las revistas deben cumplir los siguientes requisitos: 1. difundir contenidos académicos, 2. estar vigentes; 3. tener al menos un número publicado y 4. contar con registro ISSN correspondiente al soporte de publicación o bien, informar que dicho registro está en trámite. *Sociales y Virtuales* cumple con estos cuatro requisitos. Ahora bien, Latindex aclara que el registro en el Directorio da cuenta de la existencia de una revista, pero no certifica su calidad editorial y agrega que esta última se obtiene cuando una revista postula y califica al Catálogo 2.0.

Para calificar al Catálogo 2.0 los requisitos se vuelven mucho más estrictos y pasan a ser treinta y ocho.

CATÁLOGO 2.0 LISTADO DE CARACTERÍSTICAS

CARACTERÍSTICAS BÁSICAS

1. Responsables editoriales
2. Generación continua de contenidos
3. Identificación de la autoría
4. Entidad editora de la revista
5. Instrucciones para publicar
6. Sistema de arbitraje
7. ISSN

CARACTERÍSTICAS DE PRESENTACIÓN

8. Navegación y funcionalidad en el acceso a contenidos
9. Acceso histórico al contenido
10. Mención de periodicidad
11. Membrete bibliográfico al inicio del artículo
12. Afiliación institucional de los miembros de los cuerpos editoriales
13. Afiliación de las personas autoras
14. Fechas de recepción y aceptación de originales

CARACTERÍSTICAS DE GESTIÓN Y POLÍTICA EDITORIAL

15. Definición de la revista
16. Documentos con autoría externa
17. Apertura editorial
18. Servicios de información
19. Cumplimiento de periodicidad
20. Políticas de acceso y reuso
21. Código de ética
22. Detección de plagio

CARACTERÍSTICAS DE CONTENIDO

23. Contenido original
24. Referencias bibliográficas adoptando una norma
25. Exigencia de originalidad
26. Resumen
27. Resumen en dos idiomas
28. Palabras clave
29. Palabras clave en dos idiomas
30. Cantidad de artículos publicados por año

CARACTERÍSTICAS DE REVISTAS EN LÍNEA

31. Uso de protocolos de interoperabilidad
32. Uso de diferentes formatos de edición
33. Servicios de valor agregado
34. Servicios de interactividad con la persona lectora
35. Buscadores
36. Uso de identificadores uniformes de recursos
37. Uso de estadísticas
38. Políticas de preservación digital

Fuente: <https://www.latindex.org/latindex/meto2>

Como queda en evidencia, si quisiéramos postular la revista al Catálogo 2.0 de Latindex, deberíamos realizar una serie de ajustes (en términos de diseño, contenido, normas para los/as autores/as, etcétera) para cumplir con todos los requisitos. Por eso, la pregunta clave es si este es el tipo de espacio al que apuntamos o el más adecuado según los objetivos y el perfil que tiene la revista. Estas son discusiones que estamos dando actualmente con los/as coordinadores/as generales de *Sociales y Virtuales* y que no están saldadas.

De todas formas, como mencioné anteriormente, hay otros espacios con requisitos más sencillos en los que, sin duda, aspiramos a estar como el Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto (RIDAA–UNQ), que almacena, organiza, gestiona, preserva y difunde la producción científica, académica, artística y cultural en formato digital generada por los integrantes de la comunidad universitaria. Como se detalla en el sitio web (<https://ridaa.unq.edu.ar/>), RIDAA tiene por objeto permitir una mayor visibilidad de las creaciones de la universidad, incrementar su uso e impacto y asegurar su acceso y preservación a largo plazo. En este marco, la inclusión de los artículos académicos publicados en la revista en este repositorio institucional resulta sumamente pertinente.

Lenguaje inclusivo

Al calor de los procesos de transformación política que los movimientos feministas y de las diversidades vienen impulsando y de sus conquistas en materia de derechos (Ley de Matrimonio Igualitario, Ley de Identidad de Género, Ley Micaela y, la muy reciente, Ley

de Acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo, entre otras), el lenguaje inclusivo se volvió un debate actual, necesario que cobra particular importancia en los ámbitos de la comunicación y de la edición.

Como resume la periodista Mariana Carbajal (2018), ~~lo~~ que se discute son las fórmulas más apropiadas para avanzar con un lenguaje no sexista, que reemplace el genérico masculino que históricamente invisibilizó a las mujeres y a otras identidades de género”.

El desdoblamiento (los profesores y las profesoras), el uso de la barra (los/as alumnos/as), la x (todxs) o el arroba (tod@s) y el uso de la e como vocal para señalar género neutro (todes) son distintos recursos que se ponen en juego a la hora de buscar modos inclusivos de hablar y de escribir que no reproduzcan estereotipos sexistas ni relaciones de género centradas en lo masculino.

Como todo cambio, es sabido, el lenguaje inclusivo despierta críticas, resistencias y el rechazo de sectores que, como mínimo, carecen de perspectiva de género. ~~Es~~ artificioso e innecesario desde el punto de vista lingüístico”, ~~va~~ contra el principio de economía del lenguaje”, ~~genera~~ dificultades sintácticas y de concordancia” y ~~complica~~ innecesariamente la redacción y lectura de los textos”, contraargumenta la Real Academia Española (<https://www.rae.es/espanol-al-dia/los-ciudadanos-y-las-ciudadanas-los-ninos-y-las-ninas>).

Sin embargo, es imperioso reconocer que ~~la~~ lengua es maleable y que apoyar o rechazar un uso disruptivo, que tiene por objeto reclamar derechos larga e injustamente negados, es una decisión política, no lingüística” (Minoldo y Balián, 2018).

Al respecto, el profesor de Lingüística y Análisis del Discurso Sebastián Sayago (2019) advierte que

Se puede asumir que todas las personas que lo defienden adhieren también a luchas por el respeto a la diversidad de género, pero también que esta relación no es necesariamente inversa: no todas las personas que adhieren a las luchas por el respeto a la diversidad de género adhieren al lenguaje inclusivo. En algunos casos, el rechazo de este es parte del rechazo a la militancia social de quienes lo impulsan y, más en el fondo, el rechazo al cuestionamiento de la cultura patriarcal (p. 5).

Ante este panorama, Sayago sostiene que para que el lenguaje inclusivo triunfe los grupos que lo defienden deberían llevar adelante dos acciones. Por un lado, plantearlo como un estilo y no como una lengua:

La denominación lenguaje inclusivo sugiere que el cambio en el sistema de género producirá un nuevo lenguaje o una nueva lengua (un nuevo español). Eso supondría un cambio absoluto y obligatorio, algo que es imposible. Si, en cambio, se define el lenguaje inclusivo como un estilo, sería una variante del español, una opción más dentro del repertorio disponible para los hablantes (p. 5).

La segunda acción que señala el autor es avanzar en la estandarización del estilo, ya que ~~un~~ cambio en el género es muy complejo porque impacta en la morfología de sustantivos, adjetivos y pronombres. Para ello, se deberían consensuar [...] y adoptar criterios que puedan ser expuestos en manuales” (p. 6).

Sayago (2019) hace una propuesta concreta y desarrolla algunos criterios gramaticales para un estilo inclusivo con base en el uso de la e, en tanto este —permite resolver la brecha entre oralidad y escritura, a la vez que es una opción económica y fluida (p. 3). Así, por ejemplo, en los casos de fórmulas de destinación: estimada alumna, estimado alumno, estimade alumne, el autor sostiene que la opción ~~estimade alumne~~” debería ser la que se use por defecto para dirigirse a una persona cuyo género se desconoce o una persona con identidad de género no binaria.

La discusión respecto del lenguaje inclusivo está instalada en múltiples sectores (organismos gubernamentales, oficinas públicas, universidades, etcétera) y ha dado lugar a recomendaciones, guías, manuales e instrumentalizaciones.

En este contexto, el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Quilmes aprobó el 28 de octubre de 2020 la Resolución 257/20 que reconoce y avala el uso del lenguaje inclusivo en cualquiera de sus modalidades como recurso válido en las producciones académicas realizadas por las personas integrantes de la comunidad universitaria²⁴.

Sociales y Virtuales está en plena sintonía con esta política institucional. En la revista el lenguaje inclusivo viene siendo utilizado en el editorial, lo que permite dar cuenta, de manera abierta y directa, de cuál es el posicionamiento que la publicación asume al respecto. Además, se publican artículos que lo emplean en sus diferentes variantes. El

24 Tal como consta en la resolución, en el ámbito nacional son numerosas las universidades que han habilitado el uso del lenguaje inclusivo en sus respectivas comunidades académicas: la Universidad Nacional de Río Negro, la Universidad Nacional de la Patagonia San Justo Bosco, la Universidad de Mar del Plata, la Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Nacional de Rosario, la Universidad Nacional de San Martín, la Universidad de Santa Cruz, la Universidad Nacional del Sur, entre otras.

desafío ahora es elaborar una guía para el uso del lenguaje inclusivo que otorgue herramientas, pautas y recomendaciones para los/as autores/as.

En este punto, es importante mencionar que tanto organismos internacionales como distintas instituciones público-estatales nacionales ya han generado sus propios instrumentos guías, por ejemplo:

- *Recomendaciones para un uso no sexista del lenguaje*, de la UNESCO. Disponible en <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000114950>
- *(Re)Nombrar: guía para una comunicación con perspectiva de género*, del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad del Gobierno de la Nación. Disponible en https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/guia_para_una_comunicacion_con_perspectiva_de_genero_-_mmgyd_y_presidencia_de_la_nacion.pdf
- *Guía para un lenguaje no sexista en el Consejo Interuniversitario Nacional*, del CIN con el apoyo de RUGE (Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias). Disponible en <http://bibliotecadigital.cin.edu.ar/bitstream/123456789/2722/1/Gu%C3%ADa%20para%20un%20lenguaje%20no%20sexista%20en%20el%20Consejo%20Interuniversitario%20Nacional%20-%20Marina%20Dioguardi.pdf>

Redes sociales

Desarrollar una estrategia digital con las herramientas que ofrecen las redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter) para promocionar y difundir el contenido de la revista es una tarea que, sin duda, *Sociales y Virtuales* tiene que asumir.

Como sostienen Pablo Boczkowski y Eugenia Mitchelstein (2018):

Hace tiempo que las redes han dejado de ser objetos para convertirse en entornos donde estamos con los otros: no usamos las redes sino que vivimos en ellas. Entramos y salimos constante y vertiginosamente de las mismas y allí hacemos todo [...]. Si bien la brecha digital es significativa en el mundo, cuando las redes de conectividad se establecen y los dispositivos se vuelven accesibles, una vida por fuera de los medios es tal vez imaginable, mas ya no fácilmente realizable.

Es innegable la presencia que las redes sociales tienen en nuestra vida cotidiana y por eso resulta clave capitalizarlas con vistas a fortalecer la identidad y el posicionamiento de la revista.

Como ya he mencionado en otro de los apartados, *SyV* solo cuenta con una página de [Facebook](#) que tiene 345 seguidores. El ritmo de actualización de las publicaciones no es sostenido. El pico de los *posteos* ocurre en marzo/abril, con la difusión de las convocatorias para publicar en la revista, y luego en septiembre/octubre para promocionar el lanzamiento del nuevo número. Es decir, no hay una estrategia de redes de fondo, sino que la cuenta de Facebook se usa solo cuando se necesita comunicar alguna noticia. Lo que equivale a decir que no se aprovechan las oportunidades de desarrollo que presentan las redes sociales (crear contenido, compartirlo, fortalecer la identidad del producto, captar más audiencia, etcétera).

En la era digital, mejorar este panorama es, indudablemente, un desafío clave para *SyV* y son varias las cuestiones que hay que tener en cuenta. Para desarrollar una buena estrategia lo ideal sería contar con un *community manager* que elabore un plan de acción, que oficie de curador de la información, que comprenda el lenguaje de cada red, que busque el tono adecuado, que cuide y alimente a la comunidad y que gestione de manera correcta la interacción (comentarios, tags, hashtags, mensajes directos, etcétera).

Consideraciones finales

A lo largo de estas páginas hemos desandado el camino de la revista académica *Sociales y Virtuales*, que comenzó en 2014 ante la necesidad de contar con un medio de difusión de las producciones académicas de los estudiantes de grado de las carreras de ciencias sociales de la modalidad virtual de la UNQ y que en estos siete años de trayectoria demostró un crecimiento sostenido, con logros alcanzados y también con desafíos por afrontar de cara al futuro.

Uno de los logros más importantes es haber consolidado un proceso de edición organizado, con mecanismos de trabajo aceitados y un equipo profesional sólido. Como señalé, *Sociales y Virtuales* es, ante todo, un proyecto colectivo. Cada número que salió a la luz fue posible gracias al aporte de una gran cantidad de personas: coordinadores/as, integrantes del comité académico, diseñadores/as, colaboradores/es, autores/as, artistas, evaluadores/as... todos y cada uno han cumplido un papel central en la revista (y lo siguen haciendo).

De aquí en adelante los principales desafíos pueden resumirse en tres ejes fundamentales: potenciar la calidad editorial del producto, su capacidad de llegada al público destinatario y su visibilidad.

La apuesta de *Sociales y Virtuales* es la apuesta por la universidad pública, gratuita y de calidad, por la producción de conocimiento, por la socialización de saberes y por el diálogo. Se trata, indudablemente, de una intervención político-cultural, un modo de construir sentido y aportar al debate social.

Estrategia de comunicación de los aprendizajes

Compartir los aprendizajes y las conclusiones que se desprenden de este trabajo con las personas involucradas en la revista es parte del proceso de sistematización. Por eso, más allá de la producción de este documento, la propuesta es realizar un encuentro de socialización de los resultados alcanzados con los/as coordinadores/as generales del proyecto así como con los/as integrantes del comité académico y editorial y con el equipo de diseño para presentar el material y profundizar las reflexiones y los debates. De este

modo, como sostiene Oscar Jara (2018), ~~haremos~~ "haremos una nueva objetivación de lo vivido y sistematizado, lo que nos enriquecerá aún más en el proceso de pensar y transformar la propia práctica" (p. 162).

Pero no solo se trata de compartir lo aprendido con las personas directamente involucradas en la práctica, sino también con aquellas que llevan adelante proyectos similares. La UNQ cuenta con numerosas iniciativas editoriales que se proponen contribuir, desde diversos formatos, estilos y enfoques, a la divulgación del conocimiento. En este contexto, la proyección es impulsar un foro de debate con el objetivo de intercambiar aprendizajes, experiencias y miradas en el campo de las publicaciones académicas.

Referencias bibliográficas

- Albornoz, L. (2005). Las industrias culturales y las nuevas redes digitales. En Bolaño, C., Mastrini, G., Sierra, F. (Eds.), *Economía política, comunicación y conocimiento*. Buenos Aires: La Crujía.
- Aparicio, A.; Banzato, G.; Liberatore, G (2016). *Manual de gestión editorial de revistas científicas de ciencias sociales y humanas: Buenas prácticas y criterios de calidad*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO: CAICYT-Conicet: PISAC: Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas: Ministerio de Ciencia y Tecnología MINCyT: Ministerio de Educación y Deportes: REUN - Red de Editoriales de Universidades Nacionales. En Memoria Académica, repositorio institucional de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE) de la Universidad Nacional de La Plata. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.482/pm.482.pdf>
- Arce, F. (coord.). (2013). *Manual de estilo DCE*. La Plata: Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.
- Boczkowski, P. y Mitchelstein, E. (2018). Vivir en las redes. *Anfibia*. Disponible en <http://revistaanfibia.com/ensayo/vivir-en-las-redes/>
- Cammertoni, M.; Sidun, A. y Viñas, R. (s. f.). Apunte guía orientador: ¿qué tener en cuenta para armar el apartado de herramientas metodológicas de un Trabajo Integrador Final (TIF)? Universidad Nacional de La Plata: Facultad de Periodismo y Comunicación Social.
- Carbajal, M. (2018). Con acento en la e. *Página 12*. Disponible en <https://www.pagina12.com.ar/136058-con-acento-en-la-e>
- Castro, M. y Piccolini, P. (2007). La edición técnica como cuestión estratégica. *Espacios de crítica y producción*, N.º 35, pp. 76-83. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Dudario para editores* (2015). Especialización en Edición, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata. Disponible en <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/48416>
- Estrada, A. (2012). De errores y erratas. Cómo corregir y normalizar un texto académico. *Normas. Revista de estudios lingüísticos hispánicos*, 2, pp. 109-123.

- Ferré Pavia, C. (2009). *Con faltas y a lo loco. ¿Qué es la edición periodística?* Barcelona: Editorial UOC.
- Flores, A. M. y Vázquez, S. (2006). El centro nacional argentino del ISSN y las publicaciones nacionales. *Hologramática*. Facultad de Ciencias Sociales, UNLZ, Año IV, Número 6, V2, pp. 33-48. Disponible en http://www.cienciared.com.ar/ra/usr/3/351/n6_v2pp33_48.pdf
- Gagneten, M. (1987). *Hacia una metodología de sistematización de la práctica*. Buenos Aires: Editorial Humanitas.
- García Negroni, M. M. y Estrada, A. (2006). ¿Corrector o corruptor?: saberes y competencias del corrector de estilo. *Páginas de guarda: revista de lenguaje, edición y cultura escrita*, 1, pp. 26-40.
- Jara, O. (2018). *La sistematización de experiencias: práctica y teorías para otros mundos posibles*. 1ed. Bogotá: Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (CINDE).
- Minoldo, S. y Balián, J. C. (2018). La lengua degenerada. *El gato y la caja*. Disponible en <https://elgatoylacaja.com/la-lengua-degenerada>
- Palamidessi, M. y Devetac, R. (2007). Las revistas académicas del campo de la educación (Argentina, 1990-2002). *Archivos de las Ciencias de la Educación*, 1, (1). FLACSO, Argentina.
- Pedelaborde, P. y Ghea, M. E. (2011). *La importancia de la preedición*. Documento de cátedra, Taller de Edición I y Taller de Edición II, Especialización en Edición, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata. Disponible en <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/59366>
- Pérez Alonso, P. (2002). El otro editor. En De Sagastizábal, Leandro y Esteves Fros, Fernando (comps.) *El mundo de la edición de libros* (pp. 66-76). Buenos Aires: Paidós.
- Piccolini, P. (2012). La puesta en libro. Conceptos técnicos para describir el proceso de edición. Primer Coloquio Argentino de Estudios Sobre el Libro y la Edición. La Plata.

- Piccolini, P. (2002). La edición técnica. En De Sagastizábal, Leandro y Esteves Fros, Fernando (comps.) *El mundo de la edición de libros* (pp. 117-137). Buenos Aires: Paidós.
- Pimentel, M. (2007). *Manual del editor. Cómo funciona la moderna industria editorial*. España: Berenice.
- Rogovsky, C. y Annuasi, G. (s.f.) ¿Nuevos editores? El libro digital y las nuevas prácticas de lectura y escritura. Algunas pistas. En *Apuntes de cátedra. Taller de Edición I. Especialización en Edición*. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata.
- Rogovsky, C. (coord.). (2016). *Versión final.doc: aportes para la producción de textos en el ámbito académico*. La Plata: EDULP. Disponible en <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/53595>
- Ruiz, A. y Mendoza, F. (noviembre 2013). La enseñanza de la edición técnica en las carreras de comunicación. *Anuario de investigaciones 2012*, ISSN 2408-3992. <http://www.anuariodeinvestigaciones.com>

Documentos oficiales

- Ley 27610 (2020). Acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo. Disponible en <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/239807/20210115>
- Ley 27499 (2019). Ley Micaela. Capacitación obligatoria en la temática de género y violencia contra las mujeres. Honorable Congreso de la Nación Argentina. Disponible en <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-27499-318666>
- Ley 26743 (2012). Ley de Identidad de Género. Disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/195000-199999/197860/norma.htm>
- Ley 26618 (2010). Ley de Matrimonio Igualitario. Disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/165000-169999/169608/norma.htm>
- Resolución 257/20 (28 de octubre de 2020). Universidad Nacional de Quilmes.

Entrevistas

Elizondo, C. (abril de 2021). Comunicación personal.

Rodríguez, A. (abril de 2021). Comunicación personal.

Otras fuentes

CIN. *Guía para un lenguaje no sexista en el Consejo Interuniversitario Nacional.*

Disponible en

<http://bibliotecadigital.cin.edu.ar/bitstream/123456789/2722/1/Gu%C3%ADa%20para%20un%20lenguaje%20no%20sexista%20en%20el%20Consejo%20Interuniversitario%20Nacional%20-%20Marina%20Dioguardi.pdf>

Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad del Gobierno de la Nación.
(Re)Nombrar: guía para una comunicación con perspectiva de género.

Disponible en

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/guia_para_una_comunicacion_con_perspectiva_de_genero_-_mmgyd_y_presidencia_de_la_nacion.pdf

Real Academia Española. «*Los ciudadanos y las ciudadanas*», «*los niños y las niñas*».

Disponible en <https://www.rae.es/espanol-al-dia/los-ciudadanos-y-las-ciudadanas-los-ninos-y-las-ninas>

UNESCO. *Recomendaciones para un uso no sexista del lenguaje.* Disponible en

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000114950>

Sitios web

<http://revistaanfibia.com/>

<https://www.fundeu.es/>

<https://www.issn.org/es/comprender-el-issn/que-es-el-numero-issn/>

<https://www.latindex.org/latindex/regRev>

<https://www.latindex.org/latindex/meto2>

<https://www.rae.es/>

<http://revistadivulgatio.web.unq.edu.ar/>

<https://ridaa.unq.edu.ar/>

www.socialesyvirtuales.web.unq.edu.ar

<http://virtual.unq.edu.ar/>

<http://www.unq.edu.ar/>